Estilo Campo
agroveterinaria
Río de Janeiro
InmunoVet
Balnearia - Córdoba

VILLA SANTA ROSA - CURA BROCHERO

Una propuesta integral sobre la vida del Santo Argentino

Poblaciones unidas por una misma historia, la del primer Santo Argentino, José Gabriel Brochero, profundizan acciones en común para potenciar el turismo religioso.

Estilo Campo
agroveterinaria
Río de Janeiro
InmunoVet
Balnearia - Córdoba

EDICIÓN N°58 - Julio de 2020

Director: Cristián Costa
cr_balnearia@hotmail.com

EL TIEMPO
Región de Ansenuza

El Tiempo de Ansenuza
www.eltiemponoticias.com.ar

MARULL

Detuvieron a la dueña de un bar que no cumplía con la cuarentena

En el lugar había unas 50 personas.

ARROYITO

Detienen a los organizadores de una fiesta

REGIÓN DE ANSENUZA

Con motos y cuadriciclos siguen destruyendo espacios de reserva ecológica e histórica

La falta de cuidado sumado a la ausencia de controles y disposiciones que eviten la circulación con motocicletas y cuadriciclos en algunos sectores de la reserva natural, amenaza con la destrucción del patrimonio histórico y ecológico del futuro parque nacional.
Sectores ambientalistas solicitan a las autoridades, normas que regulen esta actividad.

ARROYITO

Municipio promueve la formación de una cooperativa textil

Son 21 personas que en la actualidad confeccionan batas y barbijos coordinados por la Oficina de Empleo Municipal.

MIRAMAR DE ANSENUZA

Comerciantes y Municipio apostarán en principio al turismo de cercanía

Trabajan en un protocolo de acción para cuando el COE lo autorice.

RIO PRIMERO

Cristina Cravero inauguró la remodelación del Paseo del Centenario

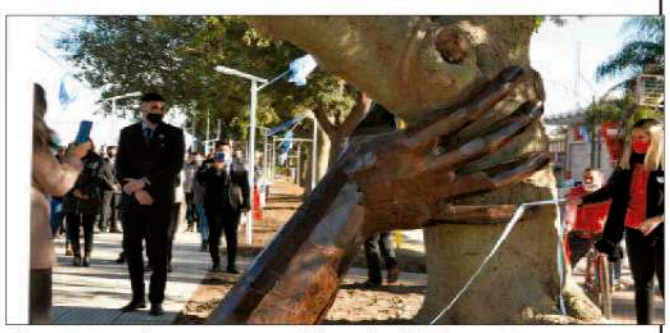

Se trata de un recorrido de 180 metros que fue puesto en valor con la incorporación de esculturas y elementos ornamentales. Se encuentra en pleno centro neurálgico de la localidad.

RÍO PRIMERO

Municipio impulsa la capacitación para emprendimientos y oficios

La intendenta Cristina Cravero firmará el convenio para futuras capacitaciones con miras a potenciar a emprendedores y generar trabajo local.

La Intendenta de Río Primero, Cristina Cravero, la Secretaria de Desarrollo Social, María Angel Arnaudo, y el Director de Empleo y Capacitación de la Municipalidad de Río Primero, Fabricio López Tejeda, se reunieron con el Coordinador General de Capacitación, Fabio Boetto, para acordar la futura firma de un convenio de capacitación para los vecinos y vecinas de la Localidad.

Las capacitaciones gratuitas, serían de modalidad virtual y presencial; estas últimas se darán cuando acaben las medias de distanciamiento social. Las capacitaciones estarán dictadas por la Universidad Popular, dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, y por la Universidad de Villa María.

Se informó que dichas capacitaciones tratan sobre oficios y emprendimientos.

En otro orden, se informó que unos 30 jóvenes de la Localidad se beneficiarán con el Programa de Entrenamiento para el Empleo Joven. Dicho programa nacional constituye no sólo una posibilidad de obtener trabajo genuino, también brinda la posibilidad de capacitarse e insertarse al mundo del trabajo a personas sin experiencia.

MIRAMAR DE ANSENUZA

Comerciantes y Municipio apostarán en principio al turismo de cercanía

Proponen un protocolo destinado a captar visitantes provenientes de zonas blancas.

Autoridades municipales de Miramar de Ansenuza, centro neurálgico del turismo en la región, presentaron recientemente al Centro de Operaciones de Emergencias (COE) de la provincia de Córdoba, una propuesta de trabajo para recibir a turistas y visitantes en época de pandemia.

Según manifestó el intendente Adrián Walker, el objetivo es comenzar a reactivar el sector, captando al turismo proveniente de localidades próximas ubicadas en la zona blanca.

Al respecto subrayó en una entrevista realizada por Radio Belgrano, que en un corto plazo a nivel general se potenciarán los destinos cercanos para los visitantes, aludiendo como motivos al factor de económico y el temor al coronavirus.

"A futuro se desarrollará el turismo de cercanía a partir del cierto temor de la gente de viajar a zonas que podrían ser inseguras, y además porque la situación económica no permite viajes tan costosos. Nuestra localidad es zona blanca y ojalá puede seguir por este camino, aunque debemos aprender a convivir con este virus hasta que no tengamos una vacuna", dijo el mandatario.

En cuanto a la situación actual del sector relacionado al turismo, el motor primario de la economía local, Walker aseguró que la mayoría de los empresarios gastronómicos y hoteleros van a continuar con su actividad. También que de manera conjunta se estableció un protocolo de acción con la expectativa de que se reactiva el sector.

El mismo fue presentado al COE provincial, con la finalidad de una vez aprobado, iniciar los preparativos correspondientes y capacitaciones a los operadores del sector.

LA PARA

Municipio se asocia para fabricar mosaicos con vidrio reciclado

Se trata de una acción conjunta entre Mosaicos Blangino y la Municipalidad de La Para. Se destinarán a las aulas sustentables y la plaza principal de la localidad.

La localidad de La Para, reconocida a nivel nacional por su tarea y acción concreta en la promoción del reciclado, se asoció a través de la Municipalidad con la empresa Blangino de la ciudad de Monte Cristo con la finalidad de construir pisos con vidrio reciclado.

Se trata de un proyecto que en principio, abastecerá de pisos a las aulas sustentables que en la actualidad se construyen en esta población del departamento Río Primero y para la futura obra de remodelación de la placa céntrica en esta localidad.

Recientemente, la empresa anunció que en un desarrollo inédito logro reemplazar con vidrio, la proporción de piedra que se usa para la construcción de pisos, esto posibilita recuperar material descartable e incluso nuevas prestaciones.

Cabe destacar que las aulas están en proceso de construcción, para lo que se emplearán una 50 mil botellas plásticas recicladas, serán destinadas a la ampliación del edificio donde funciona actualmente la escuela PROA.

REGIÓN DE ANSENUZA

Con motos y cuadriciclos siguen destruyendo espacios de reserva ecológica e histórica

La falta de cuidado sumado a la ausencia de controles y disposiciones que eviten la circulación con motocicletas y cuadriciclos en algunos sectores de la reserva natural, amenaza con la destrucción del patrimonio histórico y ecológico del futuro parque nacional.

Imágenes difundidas en las redes sociales, donde se expone el accionar destructivo de motos y cuadriciclos en sectores de la reserva, volvieron a disparar el debate sobre la conservación de los recursos naturales e históricos con los que cuenta esta rica región del noreste cordobés.

La acción se observa como una práctica habitual a modo recreativo, donde especialmente los jóvenes son protagonistas, sin conciencia de que destruyen sectores de costa de la laguna Mar Chiquita, arruinando espacios donde nidifican aves y a la vez, ahuyentando con el ruido y la actividad, a las especies que habitan en lugares considerados como importantes en la reserva del futuro Parque Nacional Ansenuza.

El reconocido fotógrafo Hugo Giraudo, expuso con preocupación en su cuenta de Facebook, imágenes de un encuentro registrado recientemente en la zona de la estancia La Oriuela. La publicación causó de inmediato comentarios de repudio por el accionar destructivo de estas personas.

Consultado por este medio, Giraudo quien además es integrante del equipo de investigadores del Museo Aníbal Montes de Miramar de Ansenuza, destacó la riqueza ecológica, geológica e histórica del lugar, sector que además es visitado por el turismo rural, así como el relacionado al avistaje de fauna silvestre.

"Por parte del Museo Aníbal Montes, tenemos en la isla un yacimiento arqueológico muy importante, uno de los mejores de los casi veinte que hay en la zona, además habitan animales en riesgo de extinción que son emblemáticos de la fauna en la zona como el Aguará Guazú y Ñandú, es el único lugar en este pequeña región costera que hay Ñandú, además de playeros y otras especies que son migratorias y en otros lugares no se ven" indicó.

"Es un lugar muy rico porque es una zona de costa y pastizal, hay una serie de mamíferos y aves que están preservadas por ley" dijo Giraudo.

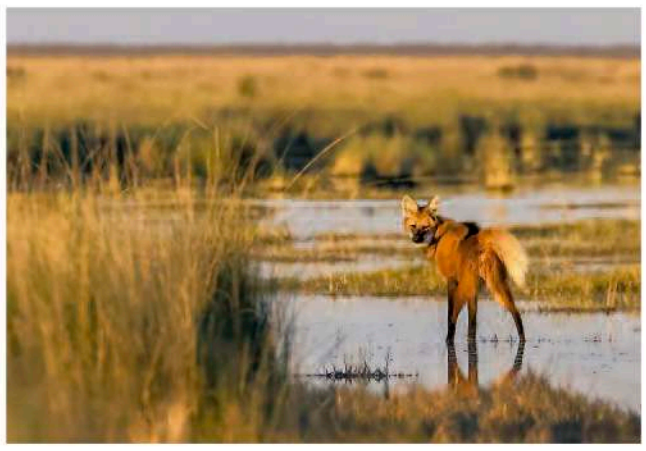

El aguará, una de las especies que habitan esta zona

Cabe destacar, que el lugar ubicado entre Miramar y Altos de Chipión, al que se llega transitando caminos rurales, durante muchos años fue inaccesible para el hombre, producto de la crecida de la laguna que convirtió la zona en una isla, por lo que se vio enriquecido naturalmente.

Este no es el único sector afectado por esta práctica, que también es común de observar en otros ámbitos considerados como de importancia ecológica, como la desembocadura del Río Xanaes.

Desde sectores conservacionistas, están solicitando desde hace tiempo a las autoridades, normativas que regulen la actividad para que puede ejercerse en sectores específicos.

VILLA SANTA ROSA - CÓRDOBA - CURA BROCHERO

Una propuesta turística integral sobre el Santo Argentino

Tres poblaciones de la provincia de Córdoba unidas por una misma historia, la del primer Santo Argentino, José Gabriel Brochero, profundizan acciones en común para potenciar el turismo religioso.

Villa Santa Rosa en el departamento Rio Primero, Córdoba capital y Villa Cura Brochero en el valle de Traslasierra, trabajan desde hace algunos meses para consensuar una propuesta integral en lo turístico sobre la vida y obra de José Gabriel del Rosario Brochero, el primer Santo Argentino.

Con la firma reciente de un convenio de colaboración conjunta, la historia de este personaje influyente en la comunidad por su obra y mensaje religioso, será parte de un mismo itinerario que propone recorrer su niñez y adolescencia en Villa Santa Rosa, sus estudios religiosos y primeros años de sacerdocio en Córdoba y su obra religiosa en Villa Cora Brochero.

Desde hace tiempo, con el acompañamiento de la Agencia Córdoba Turismo, representantes de las áreas culturales y turísticas de estos tres centros de la provincia, trabajan en diagramar una propuesta integral que posibilite un repaso por toda su vida y obra.

Al respecto, Gustavo Ludueña, Director de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Villa Santa Rosa, destalló a El Tiempo, algunas novedades.

La oferta en Villa Santa Rosa

Desde hace algunos años que el pueblo "cuna" del Cura Gaucho, trabaja en el desarrollo del turismo religioso, potenciado a partir de la su declaración como Santo de la iglesia católica.

En este sentido es destacable la importante tarea que se desarrolla desde el Museo Casa Natal, ubicado en la antigua casona propiedad de la familia Brochero donde el sacerdote pasó su infancia y adolescencia. La propuesta incluye también una visita por distintos lugares emblematicos donde su huella histórica esta presente contituyendo el Cicuito Religioso Brocheriano.

LA FRANCIA

Invierten 540 mil pesos en el laboratorio del Hospital Municipal

La Municipalidad adquirió instrumental que posibilitará mejorar técnicas en el proceso de muestras.

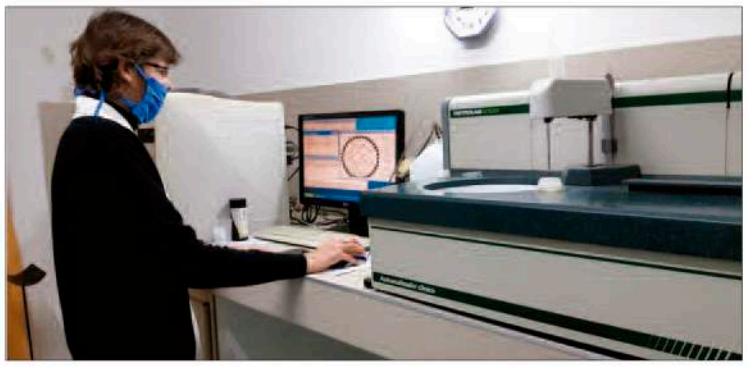

La Municipalidad de La Francia realizó una importante inversión por un monto de $540.000 para la renovación del Laboratorio del Hospital Municipal Amancio Rodríguez Álvarez. La nueva aparatología permite reemplazar las técnicas manuales y acelerar el proceso de las muestras que ingresan al laboratorio, arrojando resultados más precisos.

Se trata de un Contador Hematológico, el cual permite realizar recuentos de glóbulos blancos, glóbulos rojos, plaquetas, hematocritos y hemoglobinas. También se realizó la compra de un Autoanalizador Clínico para el análisis clínico de la química sanguínea como la glucosa urea, creatinina, colesterol, triglicéridos, ácido úrico y enzimas hepáticas.

VILLA CONCEPCIÓN

Municipio adquirió terreno destinado a un loteo local

La Municipalidad de Villa Concepción anunció que recientemente culminaron los trámites correspondientes a la compra de un terreno que será subdividido para abastecer la demanda de lotes en la población.

Se trata de una acción de importancia para todas aquellas familias que tienen la intención de invertir con el objetivo de construir su vivienda, contando con los registros de propiedad legales correspondientes.

En breve comenzará la etapa de provisión de servicios públicos a ese sector.

ARROYITO

Municipio promueve la formación de una cooperativa textil

Son 21 personas que en la actualidad confeccionan batas y barbijos coordinados por la Oficina de Empleo Municipal.

Con el objetivo de dar respuesta a la demanda de trabajo de los vecinos y vecinas de la ciudad, en situación de emergencia sanitaria, aislamiento y crisis económica, desde el Gobierno Municipal, se articulan esfuerzos para lograr establecer una Cooperativa de Inserción Sociolaboral Textil de Arroyito.

Se trata de un grupo de 21 personas que trabaja en la confección de barbijos y batas sanitarias, guiados por la Oficina de Empleo de Arroyito, con el objetivo de constituirse formalmente en Cooperativa y adquirir personería jurídica.

Creando oportunidades y apostando a las nuevas economías, desde el Municipio, se trabaja en conjunto con la Sub Secretaria de cooperativas y mutuales de Córdoba, y con expertos y profesionales de la ciudad, para la asesoría de los trabajadores.

Este proyecto, nació de la emergencia en el primer trimestre del año, cuando algunos de sus integrantes formaron parte de Barbijos Solidarios, propuesta del Municipio de confección de barbijos para

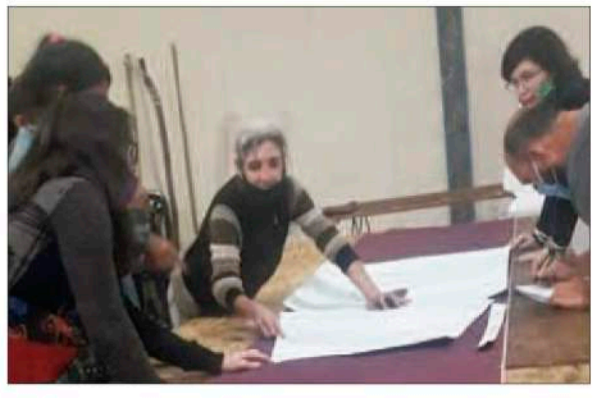

ayudar a las instituciones locales a prevenir el contagio del covid-19, donde se confeccionaron más de 10 mil barbijos y más de 300 batas sanitarias.

La cuarentena obligatoria llevó a los integrantes de la futura cooperativa a organizar el trabajo colaborativo manteniendo la distancia social, reuniéndose en grupos reducidos según las tareas o trabajando desde casa. Actualmente ya han pasado la primera prueba, que consistió en la confección de kits sanitarios y se encuentran en la etapa de inicio del área Comercial.

De esta forma, el Gobierno Municipal continúa abordando la problemática de falta de empleo, desde diferentes políticas, como el apoyo y acompañamiento a Emprendedores, la inserción laboral de grupos vulnerables y el fomento de Cooperativas de Trabajo.

Cooperativa Tambera Limitada
"De Balnearia"
DE BALNEARIA
COOPERATIVA TAMBERA LIMITADA

ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA
Al servicio de la comunidad...
Casa Central:
Balnearia - Av. Tristán Cornejo N°1
Tel.: (03563) 4290009 / 420603 / 429630
E-mail: amb@redcoop.com.ar
Filial N° 1: La Puerta - Los Alpes 631 - Tel.: (03575) 422175
Filial N° 2: Miramar - Libertad 202 - Tel.: (03563) 493399
Filial N° 3: Villa del Rosario Hipólito Yrigoyen 1043 - Tel.: (03573 454934 / 454935

AMICOS
ASOCIACION MUTUAL INTERCOOPERATIVA SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
El Nuevo Sistema Solidario para la Salud Familiar
CONSULTAS AMBULATORIAS
PRACTICAS BIOQUIMICAS
DIAGNOSTICO POR IMAGENES
OFTALMOLOGIA Y OPTICA
PRACTICAS MEDICAS SIMPLES Y COMPLEJAS
TERAPIA INTENSIVA
INTERNACION
CIRUGIA
KINESIOLOGIA
PROTESIS
FARMACIA
ODONTOLOGIA
Si proviene de una Obra Social u otra Pre-Paga tiene la posibilidad de ingresar sin carencias
Casa Central: Tel. (0351) 4217152

Telefonía Celular
Claro
Corporativo
De Asociación Mutual Balnearia
Renova tú equipo!!!
Consultas al (03563) 429630

MARULL

Detuvieron a la dueña de un bar que no cumplía con la cuarentena

En la madrugada del domingo, personal policial del destacamento Marull dependiente de la Comisaria de Distrito Balnearia, se hizo presente en un bar ubicado sobre calle 9 de Julio s/n, donde los uniformados constataron que el local continuaba abierto al público, en transgresión a las medidas implementadas para combatir la Pandemia del coronavirus, excendiéndose en el horario establecido para permanecer abierto, como así también en la cantidad de asistentes, ya que había más de 50 personas en el interior.

La propietaria, una mujer de 41 años, fue aprehendida y trasladada a la Comisaría de Balnearia, donde quedó alojada e imputada por el delito establecido en el artículo 205 del Código Penal el cual establece que "será reprimido con prisión de seis meses o dos años el que violare las medidas adoptadas por las autoridades competentes para impedir la introducción o propagación de una epidemia". Interviene en la causa, la Fiscalía de Instrucción de la ciudad de Morteros.

RIO PRIMERO

Cristina Cravero inauguró la remodelación del Paseo del Centenario

Se trata de un recorrido de 180 metros que fue puesto en valor con la incorporación de esculturas y elementos ornamentales. Se encuentra en pleno centro neurálgico de la localidad.

En el marco de la conmemoración de los 204 años de la Declaración de la Independencia Nacional, la Intendenta de Río Primero, Cristina Cravero, inauguró la remodelación del Paseo del Centenario.

En el acto protocolar la Intendenta pronunció un discurso en el cual reflexionó sobre la necesidad de que gobernantes y ciudadanos trabajen a diario para el sostenimiento de nuestra independencia. Enfatizó que su compromiso es gobernar teniendo por norte la justicia, que se materializa en la participación ciudadana, la igualdad de oportunidades, la equidad y la justicia social, la transparencia institucional, y la justicia ambiental a través del uso y apropiación sustentable de los recursos naturales.

Junto al Secretario de Obras Públicas, ingeniero civil Marcos Verón, Cravero cortó la cinta inaugurando el Nuevo Paseo del Centenario.

Los presentes recorrieron los 180 metros del Nuevo Paseo, atravesaron el puente de madera que se construyó para sortear la dificultad que genera la presencia de un árbol que se halla justo en medio de la vereda. Luego se descubrió una escultura de metal, en forma de mano, que se colocó para sostener un Palo Borracho y, por último, la Intendenta -junto al Secretario de Gobierno Ramiro Sánchez- descubrió el monumento y la placa de "Estrella Amarilla" de la campaña de concientización vial.

ARROYITO

Sigue la campaña de recolección de libros y revistas en cuarentena

El Gobierno Municipal de Arroyito, la Secretaría de Educación y Cultura, la Secretaría Privada y Biblioteca Municipal Popular "Almafuerte" continúan con la campaña de donacion de libros, con el objetivo de nutrir a la Biblioteca y otras Instituciones que lo necesiten, a través de la Campaña Solidaria "Doná un libro. Leer abre puertas" que será.

Entre todos los vecinos que han participado, se ha logrado hasta mediados de esta semana, llenar 14 cajas conteniendo 195 libros, 556 revistas, 8 carpetas, sumando un total de 759 ejemplares en muy buenas condiciones.

Es importante destacar que el aporte de toda la comunidad posibilita que la Biblioteca siga creciendo, aumentando su caudal bibliográfico y proyectando "Valijas Viajeras" con variedad de libros que pronto se pondrán a entera disposición de las instituciones que lo necesiten.

"Aprovechando el tiempo de Aislamiento social, preventivo y obligatorio, si encontrás libros que ya no uses, donalos a la Biblioteca Municipal Popular Almafuerte. Podés acercar tus libros a la Biblioteca Municipal Popular Almafuerte o al Hall Central de la Municipalidad, de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas".

MÁS DE 21.600 MILLONES DE PESOS EN CRÉDITOS

Para aliviar la crisis por la pandemia

El Gobierno de la Provincia sigue acompañando la recuperación de la actividad productiva:

- Bancor y Fundación Banco de Córdoba:

  Más de 21.300 créditos por 21.420 millones de pesos
  para acompañar a micro, pequeñas y medianas empresas, cuentapropistas, monotributistas, comercios de barrio, emprendedores, centros de actividades físicas y artistas.
  Sumamos 500 créditos por 20 millones de pesos
  para acompañar a Jardines Maternales privados
  300 créditos por 15 millones de pesos
  para Pequeños Salones de Fiesta Sociales e Infantiles.
  Y 500 créditos por 20 millones de pesos
  para transportistas escolares y especiales.

- Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar:

  Más de 7.300 créditos entre Banco de la Gente y Vida Digna por un valor de **más de 130 millones de pesos.**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | ENTRE TODOS

14 de JULIO de 2020 / Morteros y Región / Año XXII

EL TIEMPO

EDICIÓN Nº 1447 / Morteros y Región / Año XXII / $50

Redacción: León XIII 777 - Morteros - Córdoba / Tel.: (03562) 404991
eltiempo@coopmorteros.com.ar / eltiempo2@hotmail.com / www.eltiempormorteros.com.ar

Michlig se reunió por SanCor: podría reabrir la planta en San Guillermo

PORTEÑA

Baigorria inaugura la vivienda 100 de su gestión

La unidad corresponde al plan Fomuvi. El acto de entrega será hoy a las 11 hs.

MORTEROS

Municipio continua con la limpieza de los canales urbanos

SUARDI

Extienden horario y habilitan a los pequeños comercios a abrir los domingos

SAN GUILLERMO

Inauguraron el Centro Digital 2.0 y anexo cultural de la Biblioteca en Barrio Pueblo Viejo

BRINKMANN

El Municipio avanza con el Hospital: la obra se encuentra en un 35 por ciento

El intendente realizó un recorrido por la obra que se encuentra en plena ejecución. Se estima que en junio de 2021 podría estar finalizado.

MORTEROS

Los últimos hisopados dieron negativos y ya no hay casos en estudio

En total hasta la fecha se realizaron hisopados a 93 personas (55 hombres y 38 mujeres), afortunadamente todos con resultados negativos.

MORTEROS

"Juntadas", vehículos secuestrados, actas a comercios y varios detenidos

El fin de semana largo se intensificaron los controles y se detectaron varias irregularidades e infracciones al aislamiento social, preventivo y obligatorio. Hubo varias personas detenidas, intimaciones a 53 personas en diferentes "juntadas", motos y autos secuestrados y se labraron 14 actas a bares y kioscos por excederse en el horario de cierre.

BRINKMANN

Estaban reunidos en un taller mecánico y no tenían vínculo familiar

MARULL

La dueña de un bar quedó detenida por no cumplir con las medidas de la cuarentena

BRINKMANN

La FPA detuvo a un "delivery de droga" con 672 dosis de cocaína

Además se logró el secuestro de una pistola 22 milímetros (con 146 cartuchos del mismo calibre), dos motocicletas honda y un vehículo VW Vento -con los que presuntamente efectuaba el delivery- y dinero

MORTEROS

Habría abusado de un hombre durante una reunión y fue linchado por vecinos

Un hombre mayor de edad y con antecedentes, quedó detenido en las últimas horas por un supuesto hecho de abuso sexual y robo.

Mina
Servicios Inmobiliarios

PABLO JESÚS MINA
Corredor Público Inmobiliario
MP: 04-4878
Cel.: 03562 – 15515758

VENTA
EDIFICIO JOCKEY CLUB MORTEROS
Departamentos de 1, 2 y 3 dormitorios (SUM con parrillero, piscina, cocheras)

-Dpto. de 3 dor., cocina separada, 2 baños, balcón y terraza
-Dpto. de 2 dor., cocina separada, baño, toilettes, vestidor, balcón con parrillero
-Dpto. de 2 dor., cocina separada, baño zonificado, balcón
-Dpto. de 2 dor., cocina separada, baño zonificado, toilettes, balcón y terraza
-Dpto. de 1 dor., cocina separada, baño, balcón con parrillero

VENTA
COMPLEJO JACARANDA 3
CARLOS PAZ
Departamentos a estrenar

-7 Dptos. de 1 y 2 dormitorios.
Terraza con parrilleros con vista a la sierra y al lago. Cámaras de seguridad y vigilancia.
Cocheras cubiertas.

Complejo Jacarandá 3
Esteban Echeverría 127
(a metros del Lago del Puente Uruguay y a 3 cuadras del centro comercial)

ALQUILO
ESPECTACULAR LOCAL COMERCIAL EN MORTEROS
-Marconi y Alberdi (100 mts.2, 21 mts. de vidriera, 2 baños)

VENTA CAMPO
-En Colonia Bigand (2 lotes separados por un canal y camino interno)
LOTE I Rot. 2018 Maiz / 2019 Soja primera / 2020 Soja segunda
LOTE II Rot. 2018 Soja / 2019 Girasol – Trigo / 2020 Soja
No hay alambrados internos, molino en el centro

Córdoba: limitan accesos, restringen las reuniones familiares a los domingos y suspenden permisos para deportes

Estas medidas comenzarán a regir a partir de mañana. Lo dispuso el COE Central ante el crecimiento de la curva epidemiológica de contagios de coronavirus. No se descarta que pueda haber más restricciones

Ante el crecimiento de la curva epidemiológica de contagios de coronavirus, el Gobierno de Córdoba ha dispuesto limitar los accesos a Córdoba, restringir las reuniones familiares solamente a los domingos y suspender los permisos para deportes y actividades recreativas entre localidades. Estas disposiciones comenzarán a regir a partir de las 00 horas de este miércoles. En tanto no se descarta que pueda haber más restricciones.

"Hay un aumento de casos y brotes en todo el territorio, casi en su totalidad presentados por reuniones del orden social no autorizadas. Por eso consideramos que hay una evidencia de falta de compromiso social", resaltó el titular del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) central, Juan Ledesma en declaraciones a Crónica Matinal, de Canal 10, y mostró su enfado por "el no respeto al prójimo" debido a que no se considera "el impacto que puede tener esto en la sociedad y nuestros adultos mayores".

10 accesos para ingresar a la Provincia

Desde mañana solo se podrá acceder a la provincia de Córdoba a través de los 10 accesos principales. Ello significa que se utilizarán las rutas 19, 158, 9 Sur (Autopista), 8, 7 (al este y al oeste), 35, 148, 38, 60 y 9 norte.

En tanto, el tránsito desde el resto de los caminos se desviará hacia esos ingresos, donde están instalados los puestos sanitarios.

A su vez solo se podrá acceder en el horario de 7 a 21 horas y será necesario tramitar los permisos de circulación a través del COE central desde la web, así como también los cupos para el ingreso al territorio provincial.

Quienes ingresan a Córdoba deben realizar el control sanitario que consiste en TRIAGE, medición de temperatura, Declaración Jurada de Salud, y APP con georreferencia de localización.

Las personas que provengan de lugares de circulación del virus les realizan el estudio de PCR y/o serológico, y quienes presenten síntomas o den positivo son derivadas al hospital de referencia.

Reuniones familiares, solo los domingos

En el mismo sentido, debido a la situación epidemiológica, el Gobierno decidió restringir a los domingos las reuniones familiares, que hasta ahora estaban permitidas durante el fin de semana y los feriados.

De esta manera, las reuniones familiares quedarán autorizadas en toda la provincia únicamente para los días domingos entre las 11 y 23, prohibiéndose la realización o encuentro cualquier otro día de la semana.

Suspensión de los permisos especiales para deportes

Finalmente, a partir del día de la fecha y por 21 días, se suspenden los permisos especiales para deportes y actividades recreativas entre localidades que se detallan a continuación: aeromodelismo, bicicross, buceo, deportes a vela, equitación, escalada al aire libre, golf, footgolf, jetsky, kayak, kitesurf, longboard, motociclismo, motocross, mountan bike, paracaidísmo, parapente, ala delta, paramotor, paseo en motocicleta, pesca deportiva de costa, remo, sup, tiro al blanco, wakeborard y windsurf.

Es ley: las multas en Córdoba por incumplir las medidas sanitarias van de los 5 mil a los 500 mil pesos

La Legislatura aprobó por mayoría el régimen sancionatorio excepcional para quienes incumplan medidas sanitarias

Con el fin de reforzar la protección de la salud pública de todos los cordobeses y las cordobesas y la responsabilidad social en el marco de la actual pandemia, la Legislatura aprobó por mayoría el nuevo régimen sancionatorio para conductas que transgredan los protocolos de seguridad y sanitarios dispuestos en Córdoba para hacer frente al coronavirus.

Se trata de un proyecto remitido por el Ejecutivo de la Provincia y que tiene carácter excepcional, ya que se extenderá sólo mientras dure la Emergencia Pública Sanitaria decretada por Nación y a la que Córdoba adhirió mediante Ley Nº 10.690.

El órgano de aplicación será el Ministerio de Salud de la Provincia, cuyo secretario de Coordinación, Alejandro Gauto, manifestó que se trata de "una ley importante, sobre todo para reforzar conductas positivas apelando a la responsabilidad social y comunitaria y el cumplimiento de los protocolos".

El coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), Juan Ledesma, se refirió por otro lado a los "más de cien días de trabajo arduo por parte de toda la comunidad", que permitieron ir "flexibilizando actividades ante la necesidad social, económica y productiva". "En virtud de que no toda la sociedad, sino gran parte, se ha comportado de la misma forma solidaria, es necesario reforzar las conductas de responsabilidad social a través de la implementación de esta herramienta", dijo.

Multas desde 5 mil pesos

La nueva ley sanciona el incumplimiento de medidas de protección personal (multas de entre 5 mil y 10 mil pesos), las infracciones a los protocolos de prevención para actividades económicas, deportivas, artísticas y sociales (entre 5 mil y 50 mil pesos) y también las relacionadas a las reuniones familiares o de cualquier otro tipo (multas de entre 10 mil y 100 mil pesos).

Asimismo, pena la vulneración de lo dispuesto para el ingreso, tránsito y permanencia en territorio provincial (multas de entre 50 mil y 500 mil pesos), tanto como el incumplimiento de cuarentena, aislamiento sanitario estricto y cualquier otra indicación epidemiológica (multas de entre 20 mil y 200 mil pesos). Se disponen descuentos del 50 por ciento en casos de pago voluntario.

Todo lo recaudado será destinado al Fondo para la Atención del Estado de Alerta, Prevención y Acción Sanitaria por Enfermedades Epidémicas. La autoridad de control de la ley es el Ministerio de Seguridad de la Provincia y todo otro funcionario de la administración pública provincial, municipal o comunal designada, capacitada y habilitada a tal fin por la autoridad de aplicación.

Los juzgados provinciales de faltas intervinientes en las infracciones de tránsito tendrán competencia material para el juzgamiento de las faltas establecidas en este Régimen Sancionatorio Excepcional.

Por último, la ley establece la creación de una "Comisión de Seguimiento del Régimen Sancionatorio Excepcional – Covid-19", la cual estará integrada por el presidente provisorio de la Legislatura, tres legisladores del bloque de mayoría; dos del bloque de la primera minoría; un legislador del bloque de la segunda minoría y un legislador por los bloques de las restantes minorías.

También integrarán la comisión un miembro del COE, uno del Ministerio de Salud y uno del Ministerio de Seguridad.

BRINKMANN

El Municipio avanza con el Hospital: la obra se encuentra en un 35 por ciento

El intendente realizó un recorrido por la obra que se encuentra en plena ejecución. Se estima que en junio de 2021 podría estar finalizado.

El intendente Gustavo Tevez recorrió la obra del futuro Hospital Municipal de la ciudad de Brinkmann, que se encuentra con un avance del 35 por ciento. El mandatario estuvo acompañado por la secretaria de Salud Alicia Rodríguez, profesionales del Centro de Salud, funcionarios, miembros de la Comisión de Apoyo al Centro de Salud Municipal y medios de prensa.

El recorrido fue guiado por la asesora de Obras Públicas Gisela Hidalgo quien explicó que la obra (iniciada a principios de este año) se encuentra en un 35% de su totalidad comprendida en 745 metros cuadrados.

"El plazo de ejecución de la obra es de un año y medio. Por lo tanto se prevé que el Hospital Municipal sea inaugurado en el mes de junio del año que viene", afirmó el intendente Tevez.

El nuevo edificio comprende 3 habitaciones con 2 camas cada una con sus correspondientes sanitarios, consultorio de kinesiología y fisioterapia (para rehabilitación), hemoterapia, farmacia, esterilización, enfermería, sala de parto, atención recién nacido, nursery, enfermería para servicio de obstetricia, quirófano, anestesia y recuperación, morgue y residuos patógenos, comedor personal, sector de lavado y procesamiento, nutrición, vestuarios, sanitarios, depósito limpieza, sala de maquinas, lavadero y ropería, office sucio y limpio varios. Además un hall de ingreso a guardia y pasillo de circulación restringida hacia sala de rayos.

El área total será de 745 metros cuadrados.

La obra, vale recordar, es financiada por el Gobierno de la Provincia de Córdoba y la empresa que lleva adelante la construcción es de la ciudad de Brinkmann con mano de obra local.

El presupuesto originario fue de 17 millones de pesos, aunque ese número será mucho más elevado dada la situación económica e inflacionaria del país. No obstante el intendente señaló que "se fue comprando material y fuimos haciendo las previsiones correspondientes a los fines de que esa plata no se desvalorice" y adelantó que "está el presupuesto en un 80 por ciento garantizado".

De esta forma avanza la obra más importante de la gestión municipal de Tevez en materia de infraestructura sanitaria, que implicará una mejora sustancial en las condiciones de atención para los vecinos de Brinkmann que asistan al nosocomio.

Brinkmann: nueva moratoria con importantes beneficios de descuentos

El Gobierno de la ciudad de brinkmann recuerda que se encuentra vigente una nueva moratoria con importantes beneficios de descuentos.

Las deudas incluídas son: tasa por servicio a la propiedad, automotor, comercio e industria, obras como pavimento, cordón cuenta, veredas, préstamos de viviendas, multas, etc.

Para conocer los distintos planes de financiación y aprovechar esta oportunidad para regularizar todas las deudas, se debe acercar al Municipio de lunes a viernes.

EMPRESA DE MORTEROS

Seleccionará PERSONAL (para cubrir puesto de Ejecutivo de Cuentas)

REQUISITOS:

- EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y MANEJO DE CUENTAS CORRIENTES
- CONTAR CON MOVILIDAD PROPIA
- MANEJO DE RELACIONES INTERPERSONALES
- AMPLIA DISPONIBILIDAD HORARIA
- REFERENCIAS LABORALES COMPROBABLES

Enviar Mail a morterosrrhh@hotmail.com

VENCIMIENTOS DE TASAS

INMUEBLES / AUTOMOTORES
1ER. VTO. 15 DE JULIO
2DO. VTO. 05 DE AGOSTO

MEJORAS POR DESAGÜES CLOACALES
1ER. VTO. 15 DE JULIO
2DO. VTO. 30 DE JULIO

COMERCIO
1ER. VTO. 20 DE JULIO

CEMENTERIO
1ER. VTO. 20 DE JULIO
2DO. VTO. 6 DE AGOSTO

PLANES DE PAGO
1ER. VTO. 10 DE JULIO

PLANES DE VIVIENDAS
MEJORAS POR PAVIMENTO
MEJORAS POR CORDON CUNETA
1ER. VTO. 10 DE JULIO
2DO. VTO. 25 DE JULIO

Podés abonarlo en la Municipalidad, mutuales locales o vía homebanking.

MUNICIPALIDAD DE MORTEROS
SEGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS...

Cumpliendo con el compromiso
asumido por la Provincia

SE REACTIVAN LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS LABORALES

pila
PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL
PARA ADULTOS VARONES

xmí
PROGRAMA DE EXPERIENCIA LABORAL
DE JORNADA CORTA PARA MUJERES

PIP
PROGRAMA
DE INSERCIÓN
PROFESIONAL

PPP
PROGRAMA PRIMER PASO

Suspendidos por el aislamiento social,
preventivo y obligatorio.

Los beneficiarios y empleadores
privados deben reempadronarse
a través de **Ciudadano Digital**.

XMí, PPP y PILA
finalizan el 30/09.

PIP se extiende
al 31/01 de 2021.

Más información en
empleoyfamilia.cba.gov.ar

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
ENTRE TODOS

Morteros: Municipio continua con la limpieza de los canales urbanos

Actualmente se encuentra trabajando con una máquina retro excavadora en la intersección de canal Falucho y Estrada, entre Lactear y Rivarosa

La secretaria de Obras Públicas de la Municipalidad de Morteros continúa cumpliendo con el plan de limpieza de canales urbanos, con el objetivo mantener en condiciones óptimas el sistema de drenaje

La cuadrilla municipal se encuentra trabajando con una máquina retro excavadora en la intersección de canal Falucho y Estrada, entre Lactear y Rivarosa.

Luego se realizará la conexión a través de un entubado con el canal Falucho el que también será mejorado en las próximas semanas.

Vale recordar que momentáneamente la calle Falucho se encuentra cortada hasta que se termine con los trabajos.

CoopMorteros instaló puntos de WiFi en los accesos Norte, Sur y Este

Con el objetivo de colaborar con los controles de ingreso y egreso a la ciudad, CoopMorteros instaló tres AP (puntos de acceso) de WiFi en los accesos Sur, Norte y Este.

"La cooperativa en forma colaborativa con el municipio instaló y habilitó 3 AP de WiFi en los ingresos para que los Vigías Urbanos dispongan de Internet y puedan automatizar el sistema de control de las personas que entran y salen de la ciudad", comentó Alejandro Demarchi desde Telecomunicaciones de la Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros.

PORTEÑA

Baigorria inaugura la vivienda 100 de su gestión

La unidad corresponde al plan Fomuvi. El acto de entrega será hoy a las 11 hs.

En la mañana de hoy, el mandatario porteñense Carlos Baigorria dejará inaugurada la vivienda N° 100 de su gestión.

En un acto que se concretará a la hora 11, en Pje. Francisco ce 526, hará entrega de las llaves de una nueva vivienda del Fomuvi a José Aguirre y su familia, llegando así a la unidad cien a lo largo de su gestión.

Vale recordar que la semana pasada Baigorria, acompañado de su equipo de gobierno, había entregado una vivienda del Plan II del Fomuvi a Patricia Arrieta, destacando allí la importancia de poder entregar las llaves a "una familia más de nuestro querido pueblo que cumple con el sueño de la casa propia".

"Está bárbara que así podamos seguir andando, sumando los esfuerzos individuales que redunden en un beneficio colectivo", destacó Baigorria en su mensaje, pidiéndole a los vecinos "seguir construyendo sueños juntos como una comunidad hermanada, en unión y paz para seguir avanzando"

Quienes asistan al acto de hoy, deberán hacerlo con barbijo o mascarilla y respetando el distanciamiento de 2 metros.

El COE de San Francisco recibió elementos de protección personal

Se trata de insumos para los centros de salud de las localidades que integran ese organismo. Es la segunda entrega mensual de estos elementos, que incluyen barbijos, batas, guantes y alcohol en gel.

El COE regional de San Francisco recibió un nuevo lote de elementos de protección personal para las distintas localidades que integran dicho organismo.

De la entrega participó el responsable del COE regional y director del Hospital Iturraspe, Valentín Vicente, junto al director de Coordinación de Niveles de Salud de la cartera sanitaria, Ricardo Álvarez. También asistieron intendentes y secretarios de salud de algunas de las localidades que recibieron insumos.

Se trata de 3900 barbijos quirúrgicos; 168 barbijos N95; 3070 batas; 13.100 pares de guantes y 64 envases de 5 litros de alcohol en gel.

Estos insumos se distribuirán entre los centros de salud del primer nivel de atención de las distintas localidades.

Es la segunda entrega de materiales que se concreta para este COE regional, que representa el stock suficiente para un mes de atención, como parte de los esfuerzos para garantizar en toda la provincia la aplicación de las normas de bioseguridad frente al coronavirus.

Morteros: los últimos hisopados dieron negativos y ya no hay casos en estudio

La Secretaria de Salud de la Municipalidad de Morteros informó que en la noche del domingo llegaron los resultados de tres hisopados realizados a tres hombres de la ciudad, los que dieron resultado negativo de Covid 19.

De esta manera y por el momento no hay ninguna otra muestra en estudio en la ciudad de Morteros.

En total hasta la fecha se realizaron hisopados a 93 personas (55 hombres y 38 mujeres), afortunadamente todos con resultados negativos.

El primer hisopado se realizó el 8 de marzo

Mayor control

El Municipio de Morteros informó que, a raíz de las nuevas medidas dispuesta por el COE Central a partir del miércoles, reforzará el control en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

"Estamos comenzando a transitar el llamado pico en la curva de casos por lo que en necesario que la movilidad sea sólo en casos esenciales", destacaron.

Asimismo recuerda que las reuniones sociales no están permitidas y las visitas familiares se han reducido solo a los días domingo y en horario de 7 a 23 hs y no más de 10 personas.

En el caso de los bares y restaurantes, continúan las medidas de hasta 6 personas por mesa, con distanciamiento y con el 50 por ciento de la capacidad de lugar.

"La disposición continúa de esta manera debido a que contrariamente a lo que ocurre en las reuniones familiares, en estos espacios el control es más estricto y por lo tanto la posibilidad de contagio disminuye", precisaron.

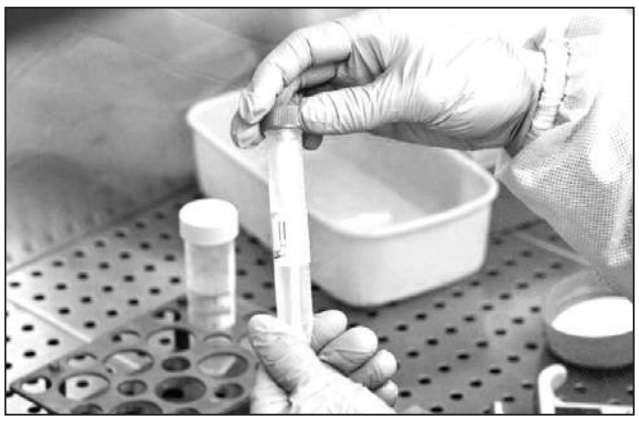

Mirna Saranz
ARQUITECTA
DISEÑO & CONSTRUCCION
estudio de arquitectura
03562-402317 / 15670534
ESPAÑA 559 - Morteros
e-mail.arq_mirnasaranz@hotmail.com

SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN
equipar
Aberturas - Cerámicos - Sanitarios
Amoblamiento para cocinas - Placares
Tel.: 03562 – 402849 / 03562 – 422849
Bv. Illia 554 – Morteros (Cba.)
equiparcentro@yahoo.com.ar
equipar_sc@yahoo.com.ar

LEDESMA
ESTUDIO JURÍDICO INTEGRAL
Dr. Mauricio Ledesma / M.P. 5-733
¡¡ NUEVA DIRECCIÓN!!
Soldano 825 - Morteros (Cba)
Tel.: 03562 - 574049 / 15415994
mauricio.ledesma.cba@gmail.com

ODONTOLOGÍA INTEGRAL
Operatoria
Endodoncia
Cirugía
Prótesis
● Adolescentes
● Adultos
Implantes y Ortodoncia
Bv. Belgrano 887 - Morteros (Cba.)
03562 - 425604
Dr. Astudillo Rodrigo M.P. 8449
Dr. Sequeira Román M.P. 8380

luciano monetti
servicios inmobiliarios
corredor inmobiliario m.p. 02-1513
VENTAS - ALQUILERES
TASACIONES - ADMINISTRACIÓN
Nueva dirección: Av. El Libertador 659
MORTEROS (Cba.) / Tel.: 03562 574411

Consultora JEA
ASESORES JURÍDICOS, ECONÓMICOS & AGROPECUARIOS
Estudio Contable
Impositivo – Societario
Consultoría Agropecuaria Integral
Auditoría Interna y Externa
Cr. Martín Pauletto
Mat. 10-11296-6 UNC
Esp. En Tributación
Cra. Ileana Fuyana
Mat. 10-14246-4 UNC
OFICINAS
-Morteros: Italia 1422
Tel/Fax: 03562 – 404538
mpauletto@coopmorteros.com.ar
-Suardi: San Martín 279
Tel/Fax: 03562 – 477485 / 477486
aturco@suardi.com.ar

Ovidio Fontanessi Repuestos
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES
Bv. Arturo U. Illia 736
2421 - Morteros - Cba.
Tel/Fax: 03562 - 422505 / 402505 - C.C. 18
e-mail: fontanessirepuestos@coopmorteros.com.ar

estudio Caldera
contadores
Dean Funes 6 (esq. Bv. Illia)
Morteros - Cba
3562-513053
03562-402430
SEGUIMOS CONECTA DOS
Mario Caldera
Contador público
CPCECBA MP 10-11040-3
mcaldera@estudiocaldera.com.ar
Monica Demarco
Contador público
CPCECBA MP 10-11968-4
mdemarco@estudiocaldera.com.ar
Asesoramiento Impositivo - Laboral - Contable - Auditoria
Sociedades - Empresas agropecuarias - Cooperativas

Michlig se reunió por SanCor y le manifestaron que podría reabrir la planta en San Guillermo

El Senador Felipe Michlig mantuvo una reunión en el Ministerio de la Producción por la situación de SanCor y allí se manifestó "la posibilidad de reabrir la planta cerrada provisoriamente de San Guillermo"

El Senador Provincial, Felipe Michlig, mantuvo una reunión en el Ministerio de la Producción, de trabajo Ciencia y Tecnología de la Provincia en donde se analizó la situación de SanCor Cooperativas Unidas Limitada y en ese marco la posibilidad de reapertura de la planta de San Guillermo.

El representante del Departamento San Cristóbal fue recibido por el Med. Veterinario Jorge Torelli, secretario de Agroalimentos y el Med. Veterinario Abel Zenklusen, Director de Lechería y Apicultura.

Se analizaron distintos aspectos, por lo cual la incorporación de capital de trabajo a la brevedad es decisiva para la continuidad de SanCor Cooperativas Unidas Limitada.

Aumento de la producción captada

Del encuentro también participó -en forma virtual- el contador y gerente Marcelo Gornati, el cual hizo un detallado informe de la situación actual de la cooperativa.

Por lo expuesto coincidieron en que el panorama actual estaría en condiciones de revertirse, asumiendo un aumento de la producción captada, la cual ya estaría en el orden de los 600.000 litros por día.

En los meses venideros se podría llegar a una producción cercana los 800.000 litros (producción primaveral y captación de tambos en las zonas de influencias), lo que ubica a la empresa en una situación de equilibrio.

Posible reapertura de la Planta San Guillermo

En la oportunidad se analizó el informe del economista Álvarez Agis que detalla las buenas chances que tendría la empresa de superar el escollo económico.

Por lo tanto, Nación y Provincia coincidieron en apoyar la viabilidad de la cooperativa. Esto teniendo en cuenta el importante rol que ocupa la marca y el efecto socioeconómico que tendría en Córdoba como en Santa Fe.

En este sentido también se manifestó "la posibilidad de reabrir la planta cerrada provisoriamente de San Guillermo, lo que significa un fuerte impacto para la región manteniendo la mano de obra y con buenas posibilidades de captar tambos cercanos".

El Senador Michlig no ocultó su alegría a partir de que "es un tema por el que venimos trabajando y mantuvimos reuniones desde hace tiempo –también- con otros actores, como por ejemplo el presidente de SanCor José Gastaldi y el Director Oscar Mandrile, entre otros".

Aspectos de la deuda

Asimismo se agregó que analizando el aspecto de

la deuda que apremia a la cooperativa, por un lado, están detalladas sobre un par de fondos de inversión a los cuales se le estaría proponiendo alguna idea de fideicomiso alternativa que permitiría en el tiempo saldar dicha deuda, y por otro lado, los déficits contraídos con entidades del estado (AFIP y EPE) ya estarían en una moratoria que en el tiempo normalizarían su situación.

La conclusión del encuentro entre las autoridades es que se estaría viendo con un optimismo marcado la recuperación de la empresa.

Productores de Ceres pedirán una audiencia al Gobernador y se movilizarán hasta Santa Fe

Lo resolvieron en una asamblea abierta. Es porque siguen sin poder ingresar a sus campos en la provincia de Santiago del Estero. Además, decidieron seguir adelante con la presentación judicial para que la justicia haga cumplir el DNU presidencial

En una Asamblea Abierta que realizaron productores perjudicados por no poder pasar el límite hacia Santiago de Estero, definieron pedir audiencia con el Gobernador de Santa Fe ir en caravana a la capital provincial y no regresar sin una respuesta que pueda resolver el conflicto.

Además decidieron seguir adelante con la presentación judicial para que la justicia haga cumplir el DNU presidencial que les permitiría ingresar a sus campos en Santiago.

Las entidades que respaldaron con su firma los pedidos fueron el Centro Comercial de Ceres, la Asociación para el Desarrollo Regional, la Asociación de Apicultores, APADRAM (entidad que nuclea a productores de tres departamentos de la provincia de Santiago del Estero) y el Cluster Lechero Regional.

Ruben Biancucci fue uno de los oradores, quien explicó los motivos por los cuales se decidió llevar el reclamo local hasta el gobierno provincial, en procura que el mismo Gobernador Omar Perotti solicite a presidencia de la nación, la aplicación del DNU que permite a los productores agropecuarios continuar con sus explotaciones primando la producción en todos los campos del pais. Por su parte, Miguel Nicolau, agradeció la presencia de los productores y concejales, y adujo entre otros puntos que "no queremos llegar a consecuencias mayores, por eso apelamos al dialogo institucional, porque esto no da para más. Hasta que no haya una respuesta concreta no vamos a volvernos desde la Casa de Gobierno". En tanto Javier Caporgno, en representación del Cluster lechero regional que nuclea a tamberos de tres provincias, manifestó que "las pérdidas del sector lechero por estas medidas del gobierno santiagueño son cuantiosas" Jorge Teloni, del grupo de apicultores, manifestó que "ya se perdió el 80% de la unidad productiva apicola que tenemos en Santiago del Estero".

Este grupo de entidades que congregan a productores primarios de distintas explotaciones, han confiado en el Dr. Hugo Parma la presentación de un recurso de amparo contra el gobierno santiagueño

BRINKMANN

Municipio y Cooperativa se reunieron por el tema cloacas

También hubo una reunión con los propietarios de camiones atmosféricos

El pasado lunes, se llevó a cabo una reunión entre integrantes de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann encabezados por su presidente Ricardo Hofstetter, y la Municipalidad representada por Walter Olivera, Secretario de Obras Públicas y Ambiente, y la Ing. Julia Zopetto. En la misma se trataron temas inherentes a la planta de tratamiento de fluidos cloacales.

Luego de la reunión, integrantes de ambas instituciones realizaron una recorrida por la planta donde pudieron constatar que las represas están en perfecto estado, los tamises están funcionando correctamente y no hay emanación de olores.

Durante la recorrida también observaron la posibilidad de realizar mejoras en la zona donde se realiza el volcamiento.

Reunión con propietarios de camiones atmosféricos

Tal como se había acordado con las autoridades municipales, integrantes de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, encabezados por su presidente Ricardo Hofstetter, Jorge Subasi, encargado de Aguas y Cloacas y el asesor del área Mario Franco, se reunieron con propietarios de camiones atmosféricos a fin de organizar como será la descarga en la planta de tratamiento de fluidos cloacales, acordar posiciones, requisitos para ingresar y modalidad de trabajo.

Ambas partes expusieron sus inquietudes y trabajaron en la organización de un período de prueba y aprendizaje que beneficiará tanto a propietarios como a la Cooperativa.

Las Cooperativas de Morteros, Brinkmann, Tacural, San Guillermo y Suardi firmaron un convenio de colaboración y ampliación de la ACE

Este nuevo convenio permitirá el desarrollo de nuevas innovaciones para el progreso de las telecomunicaciones y servicios TIC en nuestra región.

Las Cooperativas de Morteros, Brinkmann, Tacural, San Guillermo y Suardi firmaron convenio de colaboración mutua y ampliación de la ACE (Agrupación de Colaboración Cabezal para TV Morteros Brinkmann).

El objetivo es generar mayores beneficios en intercambio de tecnología y reducción de costos, y trabajar asociativamente para llevar un servicio de vanguardia y máxima calidad en telecomunicaciones.

Al respecto el presidente de CoopMorteros Daniel Pautasso, dándole la bienvenida a la Cooperativa de Suardi a la ACE, destacó la importancia del trabajo mancomunado y asociativo de todas las cooperativas que sin dudas "generará mayores beneficios para los usuarios y más progreso para nuestra región", resaltó.

Por su parte el Presidente de CoopBrinkmann, Ricardo Hofstetter, resaltó la importancia de la incorporación de Suardi y recordó que cuando "aceptamos la propuesta de Morteros de conformar la ACE, nos facilitó contar en la actualidad con internet de muy buena calidad y a un buen precio".

"Ante un reclamo, el usuario tiene la posibilidad de acceder inmediatamente; saben que pueden contar con nosotros en todo momento, hablan en persona con los operarios y eso la gente lo valora", sostuvo Holger Demarco, Gerente de la Cooperativa de Tacural, por video conferencia.

En tanto Gabriel Costamagna de la Cooperativa de San Guillermo resaltó que "la forma que elegimos es la correcta y es el camino que debemos seguir. Ojalá que más cooperativas se incluyan para seguir creciendo entre todos", señaló por video conferencia.

En tanto el Presidente de la Cooperativa de Suardi Erwin Ravera señaló la importancia del convenio "porque nos permite seguir optimizando, bajando costos y ser más competitivos, y por ende ofrecer más y mejores servicios a nuestros usuarios".

Finalizada la firma del convenio, los técnicos de las cooperativas integrantes, mantuvieron una reunión por video conferencia para unificar y programar acciones en conjunto.

Este nuevo convenio de colaboración y ampliación permitirá el desarrollo de nuevas innovaciones para el progreso de las telecomunicaciones y servicios TIC en nuestra región.

MÁS DATOS DEL RELEVAMIENTO SOCIAL COMUNITARIO

Morteros cuenta con 120 mil hectáreas de cultivo

CoopMorteros continúa con el Relevamiento Social Comunitario que lleva adelante de forma interdisciplinaria con la Fundación Colsecor, donde participan cooperativas de todo el interior del país. Y en el día de ayer dio a conocer nuevos datos que surgieron de la investigación, en este caso relacionado al sector rural.

Al respecto Marina Grande destacó que "son 120 mil hectáreas cultivadas que pertenecen a la pedanía Morteros, de una superficie de 500 km2 que involucra a: Colonia Beiro, 10 de Julio, Dos Hermanos, Maunier, Milmar, San Pedro e Isleta". Asimismo, detalló que de las hectáreas sembradas los principales cultivos son: Pasturas de Alfalfa (40.000 ha.); Trigo (36.000 ha.); Avena, Cebada y Centeno (4.000 ha.); Soja (20.000 ha.); Maíz (14.000 ha.); Sorgo (4.000 ha.); Girasol (2.000 ha.). Cabe destacar que la superficie se incrementa por el doble cultivo de Trigo. "Estamos realizando el relevamiento desde el mes de mayo junto a Daniel Rui en forma conjunta con 52 localidades de todo el país. Agradecemos a todos los comercios e instituciones que nos aportan los datos para realizar el relevamiento", señaló Grande. Por su parte Daniel Rui recordó que uno de los principales objetivos de la investigación es "actualizar información para generar proyectos mancomunados de desarrollo cooperativo en todo el país".

Michlig entregó aportes para la colocación de luminarias Led en 9 localidades del Dpto. San Cristóbal

Estas comunas –Moises Ville, Las Palmeras, Colonia Bossi, Dos Rosas y La Legua, Palacios, Monigotes, Curupaity, Constanza y Capivara- se suman a las cuatro ciudades del Departamento que ya recibieron los fondos. La inversión total supera los 3.700.000 millones y más de 400 luminarias de 180 Watts

El Senador Provincial Felipe Michlig, visitó este lunes Moisés Ville en donde procedió a la entrega de aportes y firma de convenios con 9 Comunas, en el marco del "Programa Departamental de Luminarias Led" financiado con recursos de Fortalecimiento Institucional de la Cámara de Senadores y -complementariamente- de los Gobiernos Locales.

El monto total de lo aportado asciende a $1.616.000 e incluye 182 luminarias: 40 para Moises Ville, 23 para Las Palmeras y 17 para Colonia Bossi, Dos Rosas y La Legua, Palacios, Monigotes, Curupaity, Constanza y Capivara

"Asumimos este gran desafío de llevar adelante este programa a nivel departamental, luego de la paralización del "Iluminá tu Provincia" por todos los beneficios que implica la tecnología de Luminarias led, en cuanto a brindar una mayor luminosidad y mejor estética urbana, así como un menor costo de mantenimiento y más vida útil, contribuyendo también al medioambiente y en mejorar la seguridad de los vecinos" señaló Michlig.

Más de 400 luminarias

"Los convenios y aportes que hoy estamos realizando se suman a las inversiones para el recambio de luminarias led en las ciudades de San Cristóbal (en el tramo de la ciclovía que va desde J. B. Justo hasta la Escuela Agrotécnica), en Ceres (sobre Bv. España, desde RN34 hasta el nuevo Hospital Regional), en San Guillermo (en todo Bv. San Martín -desde la ruta hasta la estación de FFCC-) y en Suardi (para el recambio de 110 Luminarias en Calle Zavaleta y Calle Córdoba). Ahora con estos convenios sumamos 9 localidades más con una inversión total de más de 3.700.000 millones y más de 400 luminarias de 180 Watts, en las 13 localidades", informó Michlig

"Seguiremos junto al Diputado González llegando a más poblaciones con este Programa", aseveró el representante departamental.

Durante el acto desarrollado en el Centro Integrador Comunitario de Moisés Ville se destacó la presencia del Pte. Comunal local Gustavo Barceló, el Diputado Provincial Marcelo González, el Senador Suplente Edgardo Martino y el coordinador Marcelo Airaldo. Asimismo los Jefes Comunales Lucas Bussi (Palacios), Roberto Buratto (Las Palmeras), Marcelo Gerosa (Monigotes), Gustavo Dalmaso (Curupaity), Gustavo Capella (Colonia Bossi), Cristian Suanes (Capivara), Hugo Frank (Col. 2 Rosas y La Legua)

y Claudio Cuaranta (Constanza).

Progresar en épocas de pandemia

El Pte. Comunal Barceló agradeció a todos los presentes y destacó que "es loable esta iniciativa del Senador Michlig que nos permite progresar en épocas de pandemia".

Por su parte el Diputado González señaló que "pese al contexto difícil que estamos atravesando seguimos promoviendo con muchos esfuerzos estas iniciativas que nuestro Senador siempre la va haciendo más extensiva y la idea es llegar a otras 11 u 12 localidades más prontamente, para lo que también estaremos colaborando con más recursos".

Finalmente el Senador Suplente Martino indicó que "es bueno salir de la dinámica sanitarista permanente y pensar un poco a futuro y en la pospandemia".

Suardi: extienden horario y habilitan a los pequeños comercios a abrir los domingos

El miércoles pasado, se reunieron en Sede Municipal, el Intendente Hugo Boscarol, el Secretario de Gobierno Diego Fontanessi, el Coordinador de Inspectores Municipales Matias Dutto y la representante de la Agencia Assal Suardi Alejandra Martino, junto a los representantes del Centro Económico Elcar Prochetto y Gaston Bargellini.

En dicha reunión se trataron algunas inquietudes que a través del Centro Económico los comercios de la ciudad han planteado.

Tras evaluar y analizar cada uno de los pedidos, este lunes el gobierno municipal anunció nuevas medidas para el sector, entre ellas la extensión en el horario de atención y la posibilidad que los comercios minoristas de proximidad abran los días domingo.

Concretamente, dispuso para los supermercados y/o autoservicios Giro, Crisol, Bargellini y Cia., El Guardían, Los Amigos y Sol, el siguiente horario: de lunes a sábados y días feriados de 8:00 hs. a 12:00 hs. y de 15,30 hs. a 19,30 hs., los días domingo cerrado.

En tanto los comercios minoristas de proximidad tendrán el siguiente horario: lunes a sábado y feriados 8:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 22:00 hs. y los días domingo de 9:00 hs. a 13:00 hs.

SAN GUILLERMO

Inauguraron el Centro Digital 2.0 y anexo cultural de la Biblioteca en Barrio Pueblo Viejo

La municipalidad de San Guillermo dejó inaugurado el Centro Digital 2.0 y el anexo cultural de la Biblioteca Popular Gastón Gori del Club Unión en Barrio Pueblo Viejo, en el mismo edificio donde donde funciona el Centro de Día (ex CASA de Paso) y Comedor Comunitario.

El acto fue encabezado por la intendente Romina López, quien se mostró muy contenta por "poder reabrir este anexo de la Biblioteca en Barrio Pueblo Viejo y poder abrir este Centro Digital que era una demanda pedida por los colegios. Esperamos seguir abriendo estos centros en otros barrios", dijo la mandataria

"La gente nos ha donado más computadoras de las que esperábamos, así que estamos muy contentos por poder brindar esta posibilidad", agregó el técnico Javier Comba, encargado de Informática.

Por su parte, Presidente de la Biblioteca Olga de Trejo, expresó: "Para los niños y adultos que quieran venir no hace falta que sean socios de la Biblioteca, la Biblioteca es Popular y aquí, a diferencia de nuestra casa central, puede acceder cualquier persona de manera totalmente gratuita".

Del acto participaron junto a la intendenta, Javier Comba (encargado de Informática), Mirta Giovanini (Coordinadora de Acción Social), Valeria Romano y Jorgelina Filippi (ambas a cargo del Centro), Araceli Giacoletto (Equipo Interdisciplinario) y Olga de Trejo, Presidente de la Biblioteca del Club Unión.

Vuelta a clases: tapabocas desde 1º grado, grupos rotativos y distanciamiento de 2 mts.

Aún no definen cuándo será el regreso a clases presenciales, pero los ministerios de Educación de la Nación y las provincias ya aprobaron el protocolo

En grupos rotativos, con tapabocas desde primer grado, escalonado y sin aglomeraciones en los recreos, así será el regreso a clases que, aún sin fecha, acordaron los ministerios de Educación de la Nación y las provincias.

El anuncio lo realizó Diego Golombek, director del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, quien reconoció que "claramente las aulas ya no serán las mismas".

"No tenemos ninguna certidumbre respecto al cuándo va a haber un regreso a las clases presenciales, si debemos estar muy preparados para que esto sea escalonado y obviamente seguro", dijo Golombek.

Medidas protocolares

Entre las medidas acordadas por todos los ministerios junto con especialistas de la cartera de Salud, están el distanciamiento de dos metros entre los alumnos en los lugares comunes y de un metro y medio dentro de las aulas; tapabocas obligatorio desde primer grado; evitar las aglomeraciones en la entrada y salida de los colegios; limpieza y ventilación frecuentes de las aulas; y protocolos de higienización y limpieza para el personal docente, no docente y capacitación para los directivos y las familias.

En cuanto a los espacios comunes, como patios, comedores o baños, el protocolo determina que también estarán limitados "en cuanto al distanciamiento físico y en cuanto al tiempo que se pueda pasar en cada uno de ellos", señaló Golombek.

Durante el reporte que cada día brinda el Ministerio de Salud sobre la situación del COVID-19 en el país, Golombek, biólogo e investigador del Conicet, señaló que el regreso a las aulas "va a estar dado por las condiciones sanitarias y epidemiológicas, y eso está cambiando de momento a momento"

En ese sentido, explicó como es el protocolo que lo acordó un consejo asesor conformado por los ministros de todas las provincias, representantes gremiales, rectores, especialistas en epidemiología, higiene y salud, y representantes de los alumnos.

La primera parte de ese protocolo consiste en preparar las aulas para el regreso a las clases presenciales y adelantó que ninguna institución educativa podrá abrir hasta tanto no estén aseguradas esas medidas y cuenten con acceso al agua, jabón, alcohol en gel y productos de desinfección.

"La reapertura va a ser un proceso escalonado y esta preparación implica adecuar las instalaciones de los institutos educativos, tanto de la educación obligatoria como de los institutos superiores y universidades nacionales y privadas", precisó.

Los horarios

Los horarios, adelantó el científico, serán escalonados y todavía se está trabajando.

En cuanto a estas medidas, Golombek señaló que "son obligaciones mínimas que se tienen que cumplir, es un piso de aplicación obligatoria sin lo cual no se pueden abrir escuelas". A partir de ese piso obligatorio "cada jurisdicción podrá emitir los lineamientos adicionales e incluso cada escuela, cada universidad puede tener un reglamento propio".

"Este distanciamiento nos obliga obviamente a que haya muchos menos alumnos y alumnas en las aulas. Esto implica que no todos los chicos y las chicas van a ir regularmente sino que va a haber un espaciamiento en el regreso a las aulas y esto va a depender de cada provincia y cada institución", sostuvo Golombek aunque aclaró que cada jurisdicción podrá evaluar cuál será la mejor opción "día por medio, semana por medio, distintos escalonamientos que van a ser determinados por cada jurisdicción".

Sobre el momento en que se producirá el regreso a las aulas, adelantó que será una decisión de la autoridad sanitaria tomada en consenso entre Nación y provincias.

El protocolo fue aprobado de forma unánime por Consejo Federal de Educación, el Consejo Interuniversitario Nacional, y el Consejo de Rectores de Universidades Privadas.

Morteros: Más de 700 perros y gatos fueron vacunados contra la rabia

La secretaria de Comercio, Industria, Lechería y Ambiente de la Municipalidad de Morteros culminó con la campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos que se llevó a cabo en los distintos barrios de la ciudad.

Más de 700 mascotas fueron vacunados en el marco de la Campaña de Vacunación Antirrábica gratuita que impulsó el Municipio

Según detallaron, en el parque central de la ciudad donde comenzó la campaña se aplicaron 131 dosis, 120 en barrio Urquiza, 160 en barrio Jorge Newbery, 44 en barrio San Cayetano y 121 en barrio Sucre. El resto de las dosis se utilizaron en el Refugio Municipal.

Desde la secretaría de Ambiente se mostraron satisfechos por el resultado de la Campaña que permite mejorar la calidad de vida animal, facilitando a aquellos vecinos que no puedan costear la vacuna, la posibilidad de resguardar a sus mascotas de la rabia a modo preventivo.

BlanCard

TARJETA BLANCARD, COMUNICA A LOS USUARIOS Y COMERCIANTES ADHERIDOS QUE, DEBIDO A LA SITUACIÓN CONOCIDA POR TODOS, **LOS PLÁSTICOS CON FECHA DE VENCIMIENTO AL 30/06/2020 SEGUIRÁN SIENDO VÁLIDOS AÚN PASADA DICHA FECHA** Y HASTA QUE PODAMOS NORMALIZAR LOS PEDIDOS Y DISTRIBUCION DE LAS NUEVAS TARJETAS, MOMENTO EN EL CUAL SE NOTIFICARÁ LA CADUCIDAD DE LOS PLÁSTICOS VENCIDOS.-

AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN Y QUEDAMOS ATENTOS A SUS CONSULTAS O SUGERENCIAS AL 425652/15407194, (también por WhatsApp) o vía mail a blancard@mutualdeltiro.com.ar.

¡Gracias!

MUTUAL TFDM CONFIANZA MUTUA

BlanCard

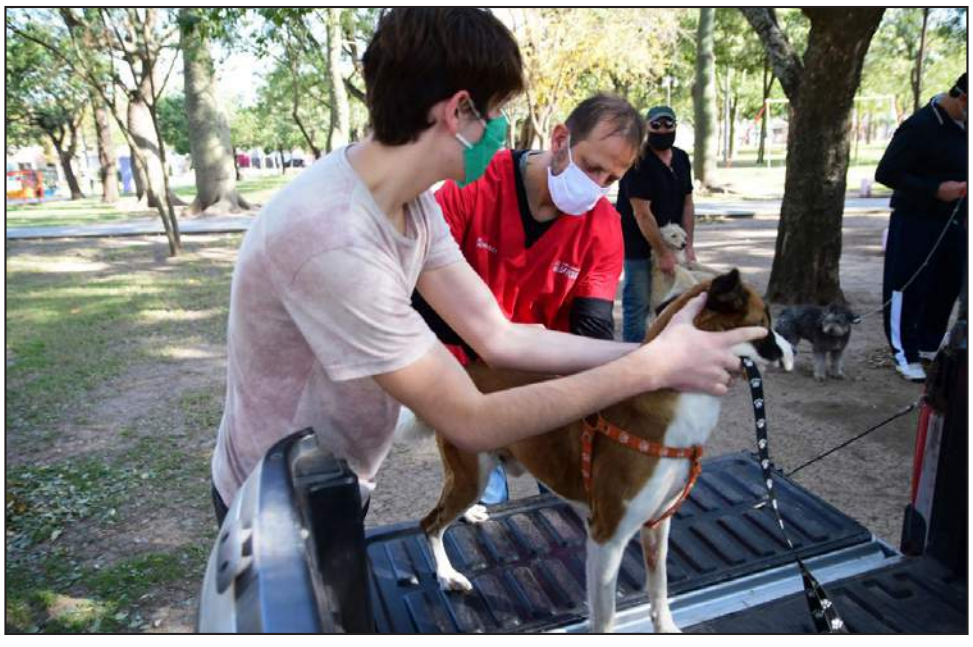

MORTEROS

Centro Cultural: comenzó el dictado de los talleres de danzas, música y artesanías

El Centro Cultural Municipal de la ciudad de Morteros retomó hace algunas semanas el dictado de talleres de danzas, música y artesanías, siguiendo los protocolos

y medidas de higiene para la prevención del Coronavirus.

De esta forma los interesados en inscribirse en alguno de los cursos, todavía pueden hacerlo. Quedan cupos en los talleres de Ritmos latinos (lunes, miércoles y viernes 14hs); Yoga (martes y jueves 14hs) Arte reciclado (miércoles 14 hs); Mosaiquismo (viernes 16 hs), Pintura decorativa (lunes 14 hs) y Porcelana en frio (lunes 14 hs).

Consultá por cupos, límite de edad e inscripciones al teléfono (03562) 405508.

MORTEROS

“Juntadas”, vehículos secuestrados, actas a comercios y varios detenidos

El fin de semana largo se intensificaron los controles y se detectaron varias irregularidades e infracciones al aislamiento social, preventivo y obligatorio. Hubo varias personas detenidas, intimaciones a 53 personas, motos y autos secuestrados y se labraron 14 actas a bares y kioscos por excederse en el horario de cierre.

Desde el día jueves y a lo largo de todo el fin de semana, se llevaron adelante intensivos controles y varias intervenciones policiales por infracción e incumplimiento al aislamiento social, preventivo y obligatorio. Las actuaciones estuvieron a cargo de personal policial, inspectoría municipal y el grupo de seguridad Tigre.

Según informó la policia, el finde “largo” dejó la detención de varias personas, intimaciones a 53 personas por desobediencia al decreto presidencial 297/20, 14 actas de infracción a bares y kioscos y varios vehículos (motos y autos) secuestrados.

Además personal policial debió tomar intervención en diferentes eventos realizados durante el día y la noche, como celebraciones de cumpleaños y reuniones de amigos, ya que no se cumplían con las medidas establecidas por el Coe.

Operativo saturación

El viernes por la noche y madrugada de sábado, se realizó un operativo entre policía, inspectoria y grupo Tigre, donde se detectaron varias irregularidades e infracciones.

En la oportunidad se secuestraron dos motocicletas y tres automóviles que quedaron a disposición del Juez de Faltas.

Además se secuestraron otros dos vehículos por maniobras peligrosas. Al realizarle el test de alcoholemia a los conductores arrojó resultado positivo, por lo que fueron trasladados a la sede policial.

Por otra parte, por violación al artículo Nº 205 (violación de medidas sanitarias contra una epidemia) se produjo el secuestro de un vehículo en la zona de la ex Siglo 21 con 4 personas detenidas. Asimismo, se labraron 14 actas a comercios (bares y kioscos) por excederse en los horarios de cierre y 12 notificaciones a distintos rubros nocturnos por distintas infracciones. Por último, debieron intervenir en un domicilio que se encontraban amigos, excediendo la capacidad y horarios establecidos por el COE Regional.

El procedimiento arrojó la aprehensión de 9 mayores de edad y 2 menores que fueron entregados a sus padres.

Juntada y reunión de amigos

En la madrugada del sábado, la policia fue alertada por vecinos por una “juntada” que se estaba llevando a cabo en una vivienda de Maipú al 1200, en B° Roca.

Rápidamente personal policial se hizo presente en el lugar e identificó al dueño del domicilio, un joven de 19 años, quien manifestó que había realizado una fiesta en su casa con amigos

Se procedió a la aprehensión del mismo por violar el Art. 205 del C.P y a 13 personas mayores.

También se dieron otras dos juntadas en Pringles al 1200 y en Intendente Rossi al 40, en donde tuvo que intervenir la policía.

Fueron intimadas, entre ambas reuniones, 53 personas (47 mayores), a quienes se le realizó las correspondientes actas de intimación por desobediencia al decreto presidencial 297/20.

Vale destacar que desde que se anunció el decreto nacional de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en la ciudad de Morteros, ya suman 467 las personas aprehendidas.

BRINKMANN

Estaban reunidos en un taller mecánico y no tenían vínculo familiar

En la madrugada del día viernes, personal policial de la Comisaría de Brinkmann recibió un llamado a línea de emergencias 101, dando cuenta que por calle Comuna Giaveno s/n, concretamente en un taller mecánico, habría un grupo de personas reunida, aunque no sería del vínculo familiar.

Los uniformados se hicieron presentes en el lugar entrevistando al propietario del mismo y efectivamente se constató la presencia de siete personas (todas mayores de edad y domiciliadas en la ciudad de Brinkmann), quienes no tenían ningún vínculo familiar con el morador del lugar.

Se puso en conocimiento a la Justicia de la situación y se notificó a éstas personas de la Infracción al Art. 205 del Código Penal, dando inicio de las actuaciones judiciales correspondientes, donde los infractores serán citados a posterior por la Fiscalía de Morteros quien imputará del delito correspondiente: violación de medidas contra epidemias. Art. 205 del C.P (306 In fine).

Los infractores se retiraron del lugar y se continúan con las diligencias y directivas pertinentes.

MARULL

La dueña de un bar quedó detenida al no cumplir con las medidas de la cuarentena

En la madrugada del domingo, alrededor de las tres de la mañana, personal policial del destacamento Marull dependiente de la Comisaria de Distrito Balnearia, se hizo presente en un bar, ubicado sobre calle 9 de Julio s/n y constató que el local continuaba abierto al público, en transgresión a las medidas implementadas para combatir la pandemia del coronavirus, excediéndose en el horario establecido para permanecer abierto, como así también en la cantidad de asistentes, ya que había más de 50 personas en el interior.

La propietaria del local, una mujer de 41 años, fue aprehendida y trasladada a la Comisaría de Balnearia, donde quedó alojada e imputada por el delito establecido en el Art. 205 del Código Penal el cual establece que “será reprimido con prisión de seis meses o dos años el que violare las medidas adoptadas por las autoridades competentes para impedir la introducción o propagación de una epidemia”.

Interviene en la causa la Fiscalía de Instrucción de la ciudad de Morteros.

FREYRE

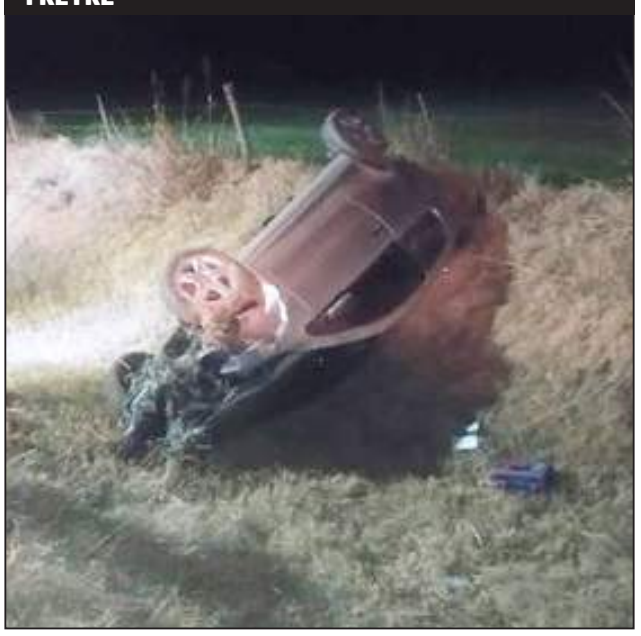

Un auto dio varios tumbos en un camino arenado

Se trata de un Volkswagen Fox en el que se trasladaban dos jóvenes. Solo sufrieron lesiones leves.

Dos jóvenes de 27 años de edad, ambos domiciliados en Colonia Marina, resultaron con heridas leves al dar varios tumbos el automóvil en el que viajaban por un camino arenado que conduce a Colonia Anita, a unos 3,5 km. al oeste de la localidad de Freyre, según informaron fuentes policiales.

Por causas que se intentan establecer, el joven conductor de un Volkswagen Fox gris, perdió el control de su vehículo y dio varios tumbos hacia el costado izquierdo

Se hizo presente una unidad de Bomberos y el servicio de emergencias que trasladó a los ocupantes al Policlínico Privado Freyre donde los facultativos le diagnosticaron lesiones leves. Intervino Fiscalia de turno.

BALNEARIA

Accidentes: un auto terminó en una alcantarilla y un motociclista lesionado

La policía de Balnearia dio a conocer sobre dos accidentes de tránsito que se produjeron el fin de semana. En uno de ellos, un hombre, domiciliado en Arroyito, cayó de su moto y sufrió importantes lesiones, mientras que en el otro, un auto terminó dentro de una alcantarilla

Según el informe policial, uno de los accidentes ocurrió sobre Ruta Pcial Nº 17 (km 209), más precisamente a 2 km al Oeste de Balnearia. En ese lugar, Héctor Acosta (51), con domicilio en la ciudad de Arroyito, que circulaba por dicha ruta de Oeste a Este en una motocicleta marca Brava Nevada 125 cc, por circunstancias que se investigan, perdió el control del rodado y cayó a la carpeta asfáltica. Como consecuencia, Acosta debió ser trasladado al Hospital San José de Balnearia donde le diagnosticaron lesiones graves (fractura muñeca izquierda y costal izquierdo, traumatismo renal y abdominal) siendo derivado a la Clínica Regional de Arroyito.

Tomó intervención en la causa la Fiscalía de Instrucción de Morteros.

Por otra parte, en la intersección de calle Padre Quadrelli y Bv. Belgrano, un automóvil Fiat Uno, el cual era conducido por Miguel Angel Monges (27), con domicilio en la localidad, quien momentos antes circulaba por calle Quadrelli, con sentido Norte-Sur, y por causas a establecer, cayó en una alcantarilla, quedando el vehículo tumbado, pudiendo salir el conductor por sus propios medios, no resultando con lesiones de consideración. Trabajaron en el lugar policías de la Comisaría de Balnearia y Bomberos Voluntarios, produciéndose solo daños materiales.

Morteros: roban una moto y recuperan otra

Un hombre, domiciliado en Caseros y Mitre, se hizo presente en la Unidad Judicial manifestando que el viernes dejó su motocicleta en la galería de su casa sin medidas de seguridad y al levantarse a la madrugada notó el faltante de la misma.

Se trata de una motocicleta marca IMSA modelo IM 150 Roadx de color negra.

La Policia inició la investigación correspondiente.

Por otra parte, la policía logró recuperar una moto que había sido denunciada como robada.

La motocicleta, marca Zanella HJ 110, color gris oscura, sin dominio visible, fue encontrada entre unos pastizales en el sector Oeste de la ciudad.

Tras constatar y consultar por el número de cuadro de la misma se trataba de una moto denunciada como robada el día 11 del corriente. Por tal motivo se procedió al secuestro de la misma y se la trasladó a la dependencia policial.

BRINKMANN

La FPA detuvo a un "delivery de droga" con 672 dosis de cocaína

Además se logró el secuestro de una pistola 22 milímetros (con 146 cartuchos del mismo calibre), dos motocicletas honda y un vehículo VW Vento -con los que presuntamente efectuaba el delivery- y dinero

La Fuerza Policial Antinarcotráfico realizó un operativo en Brinkmann que concluyó con la detención de un hombre de 55 años de edad, quien según investigaciones, comercializaba estupefacientes mediante la modalidad de reparto a domicilio

El procedimiento fue dirigido por el Ministerio Público Fiscal y se desarrolló en un inmueble ubicado en calle Pellegrini al 700 de barrio Bertossi, frente a un club de nombre homónimo.

En el lugar, con la ayuda de canes detectores de narcóticos, se logró el secuestro de 672 dosis de cocaína, una pistola 22 milímetros (con 146 cartuchos del mismo calibre), dos motocicletas honda y un vehículo VW Vento -con los que presuntamente efectuaba el delivery- y dinero, entre otros elementos relacionados a la investigación.

El operativo contó con apoyo externo de personal de Policía de Córdoba y fue supervisado por autoridades de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de San Francisco, quienes dispusieron el traslado del detenido a sede judicial por supuesta infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes.

En San Francisco, detuvieron a una mujer

Efectivos de la Fuerza Policial Antinarcotráfico detuvieron a una mujer narcomenudista de 41 años en los Tribunales de la ciudad de San Francisco.

La investigada guardaba relación con los allanamientos efectuados por la FPA en Arroyito el día 2 del corriente mes. En los mismos, se detuvieron a dos sujetos mayores de edad (uno era su pareja) e incautaron 154 dosis de cocaína, varias dosis de marihuana, dinero en efectivo ($37.000) y elementos que estarían relacionados al fraccionamiento y venta de sustancias ilícitas.

En el operativo intervino la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico San Francisco, quien dispuso el traslado de la detenida a sede judicial por supuesta infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes N°23.737.

MORTEROS

Habría abusado de un hombre durante una reunión y fue linchado por vecinos

Un hombre mayor de edad y con antecedentes, quedó detenido en las últimas horas por un supuesto hecho de abuso sexual y robo.

Según confirmaron desde la policial local, cerca de las 22 horas del sábado tomaron intervención ante un hecho ocurrido en calle Ituzaingó al 300, en barrio Islas Malvinas. En el lugar, se encontraban varias personas agrediendo a un hombre de 42 años que habría intentado abusar de otro de 56 años.

La policía logró disuadir a la gente con colaboración del grupo de seguridad privada Tigre, quienes también recibieron algunos golpes.

Si bien el hecho está siendo investigado y no se conocen detalles sobre cómo se desencadenó el episodio, de acuerdo a los dichos de los presentes, en el lugar se encontraba un grupo de hombres tomando, cuando dos de ellos se alejaron de la reunión, siendo encontrados luego sin ropas y uno de ellos con signos de un supuesto abuso.

Ante esta situación los vecinos reaccionaron intentando linchar al supuesto abusador, que ya tiene antecedentes. Había tenido una condena en el 2012, de la que cumplió las 2/3 partes y recuperó la libertad condicional en el 2019.

La investigación está a cargo del fiscal Dr. Bernardo Alberione quien precisó que por el informe médico se determinó que "no se concretó la penetración, por lo cual la carátula es de tentativa de abuso sexual y también se le suma robo porque sustrajo una suma de dinero a la víctima, encontrado en la ropa del victimario".

El supuesto abusador permanece detenido y en las próximas horas, confirmó Alberione, se le tomará declaración indagatoria.

MORTEROS

Un auto se prendió fuego en plena calle y quedó totalmente destruído

Fue en inmediaciones de calles Colón y Beiro. Se intenta determinar el motivo del hecho

En la noche del viernes, un automóvil ardió en llamas en plena calle de la ciudad de Morteros y pese al accionar de los Bomberos, las pérdidas fueron totales. Ahora se investigan las causas que podrían haber provocado el siniestro.

El hecho ocurrió cerca de las 21 hs. en inmediaciones de calles Colón y Beiro. El automovil, un Fiat Uno perteneciente a Enrique Lind de 22 años, domiciliado en zona rural, fue consumido por el fuego tras el incendio.

Acudió al lugar una dotación con 6 bomberos voluntarios, a cargo de Mauro Bertotti. Pese al trabajo realizado, las pérdidas materiales del vehículo fueron totales. Afortunadamente no hubo heridos.

Principio de incendio en una vivienda

El sábado por la noche en tanto, Bomberos debió intervenir en un incendio en una vivienda ubicada sobre calle Alberdi al 950.

El foco ígneo se originó cerca de las 21 hs., en una chimenea de estufa tipo hogar.

Por el hecho solo se registraron daños materiales.

deportivo regional
SUPLEMENTO DEPORTIVO

(03562) 1543099 - 15412541

En Brinkmann, Campana entregó subsidios a 13 clubes de la zona

"Son 40 mil pesos que pueden ser mucho o poco pero es una forma de decirles que el gobierno está presente y los va a acompañar", dijo Héctor Campana, titular de la Agencia Córdoba Deportes, durante la entrega de los subsidios en Brinkmann

En el mediodía de hoy, Héctor Campana, presidente de la Agencia Córdoba Deportes encabezó un sencillo acto en Brinkmann donde hizo entrega de subsidios a 13 instituciones deportivas de Brinkmann, Morteros, Porteña, La Paquita, Miramar y Marull en el marco del Programa de Asistencia Económica a Clubes.

La entrega se realizó en el Teatrillo Municipal y Campana estuvo acompañado por Mariano Reutemann, los legisladores Ramón Giraldi y Alejandra Piasco y el intendente anfitrión Gustavo Tevez. También participaron los intendentes de Morteros, José Bria; Porteña, Carlos Baigorria; La Paquita, Rubén Para; Miramar, Adrián Walker; Marull, Daniel Faletto y Seeber, Celia Giorgis.

Las instituciones que recibieron este beneficio de 40 mil pesos (por única vez y destinado al pago de obligaciones corrientes) fueron: Club Atlas, Club Dep. Barrio Bertossi, Atl. y Cult. San Jorge, Club de Abuelos y Centro Social (todos de Brinkmann), Cultural La Paquita, Bochas Club Colonial Marull, Club Atl. Miramar, Alianza Bochas Club de Miramar, Club de Cazadores El Ciervo de Morteros, Tiro Federal de Morteros, Sp. San Jorge de Morteros y Andrés Gorchs de Porteña.

"Son 40 mil pesos que pueden ser mucho o poco pero es una forma de decirles que el gobierno está presente, sabe lo que está pasando y los va a acompañar", señaló Campana.

Aclaró que "los clubes los pueden gastar en lo que lo necesiten, lo único que les pedimos es que nos rinda cuentas a los 30 días".

Valorando el rol que cumplen los clubes y la importancia que van a tener cuando vuelvan a la normalidad, Campana sostuvo que "van a ser fundamentales en todo lo que viene por delante. Tratamos de apoyarlos con este subsidio que, aunque sabemos que necesitarían más, es un aporte para tratar de colaborar con ustedes. Son 20 millones de pesos que destinó el Gobierno de la Provincia de Córdoba para estar junto a 500 clubes, como lo pidió el gobernador Juan Schiaretti".

Finalmente remarcó que en los próximos días, los clubes que restan irán recibiendo gradualmente el subsidio correspondiente.

La Liga Regional y una nueva alternativa: un proyecto de seis zonas

Hace pocos días se conoció que en la Liga Regional de Fútbol San Francisco están evaluando diferentes alternativas para lo que va a ser el regreso de la actividad. Si bien por el momento todo es incertidumbre en cuanto a fechas, lo cierto es que los clubes lo que quieren es tratar de reducir gastos.

En estos primeros contactos, desde la comisión de campeonatos de la Liga local dieron a conocer que uno de los proyectos principales es el regreso de las 4 zonas (Norte, Sur, Este y Oeste), donde el objetivo sería meramente económico: reducir costos de viajes y que la gente acompañe en mayor cantidad dada la proximidad geográfica y la disputa de clásicos.

Con esto, se dejaría de lado el actual torneo que consta de dos categorías (A y B), donde los equipos juegan en cada una de ellas por méritos deportivos, pero claro está, en algunos casos los viajes son muy largos y con ello el costo se eleva.

Cabe resaltar que todo esto se implementaría a partir de 2021, dado que las expectativas de que la pelota vuelva a rodar en este 2020 se van diluyendo día a día.

La nueva alternativa

En las últimas horas y atendiendo las dificultades económicas de los clubes, el dirigente Daniel Ardusso de Fundación San Jorge de Brinkmann, dio a conocer un proyecto que habla de un formato distinto, con seis zonas, donde se reducirían de manera considerable las distancias, habría clásicos y cada equipo jugaría cerca de 30 partidos.

El dirigente destacó: "Se jugaría todos contra todos, con partidos de ida y vuelta, para que sea justo desde lo deportivo y lo económico. Si bien hay grupos de ocho equipos y otros de siete, se podrían hacer algunos interzonales y ahí se juntarían los equipos de Las Varillas, que hay dos en una zona y uno en otra, pero podrían tener su clásico".

A la vez que agregó: "De cada zona seguirían los cuatro primeros a la parte campeonato y los cuatro o tres de abajo pasarían al reclasificatorio, se mezclarían los grupos 1 con 2, 3 con 4 y 5 con 6, que va a seguir conviniendo con las distancias. Recién ahí, donde también habría partidos de ida y vuelta, saldría el primero de cada grupo, para las instancias finales. Esto haría que la mayoría de los equipos puedan jugar cerca de 30 partidos y después estarían las finales. Para esa etapa definitoria se pueden ver alternativas, una sería que por arrastre de puntos de todo el torneo, dos equipos pasen a las semifinales y los otros 4 se eliminarían, para luego sumarse a las semifinales".

Los grupos

-Grupo 1: Sportivo Suardi; Juventud de Suardi; 9 de Julio Morteros; Tiro Federal Morteros; Centro Social Brinkmann; Fundación San Jorge; Cultural La Paquita; Social Altos de Chipión.

-Grupo 2: Porteña Asociación; 9 de Julio Freyre; Proyecto Crecer; Antártida Argentina; Sportivo Belgrano; Sociedad Sportiva; Marina FC; Cultural La Francia.

-Grupo 3: Independiente Balnearia; Sportivo Balnearia; Guido Spano Marull; Atlético Miramar; Cultural La Para; Sportivo Belgrano La Para; Ateneo Juvenil; Atlético Santa Rosa.

-Grupo 4: 8 de Diciembre; El Trébol; Pueblos Unidos; 24 de Septiembre; Cultural Arroyito; Rivadavia Río I; Belgrano Río I.

-Grupo 5: Unión Laspiur; Granaderos Las Varas; Mitre de Las Varillas; San Bartolomé; Fortín SC; Unión de Alicia; Filodramático Alicia.

-Grupo 6: Almafuerte Las Varillas; Huracán Las Varillas; AD El Arañado; Sportivo Sacanta; Pozo del Molle; Sarmiento Santiago Temple; Alianza Carrilobo.

El protocolo para el Federal A, el Regional y Ligas del interior

Luego de la segunda reunión que realizó el miércoles pasado la Comisión Médica conformada por AFA para la confección del protocolo que va a ser enviado a Ginés González García, Ministro de Salud de la Nación, se avanzó en parte hacia la posibilidad de regresar a los entrenamientos en el fútbol. En este caso vamos a mencionar lo que se ha estipulado para el interior del país (refiriéndonos a Federal A, Regional Amateur y Ligas), donde si bien hay menor cantidad de casos y es más factible por ese punto de vista, los costos para respetar el protocolo se hacen inalcanzables para prácticamente la mayoría de las instituciones. El informe en tal sentido del sitio ascensodelinterior.com.ar es el siguiente:

FEDERAL A

Se regirá por los lineamientos elaborados por AFA ya que está y estuvo incluido en las diferentes reuniones mediante la representación dirigencial de Héctor Gómez (presidente Chaco For Ever) y Fernando Alday (médico Estudiantes San Luis).

Testeos: Si bien en la reunión no se habló sobre el tema, desde AFA se trabaja en conseguir los recursos para intentar absorber los gastos de los mismos y no sean costeados por los clubes. Aún no está especificado que tipo de testeo se hará. En los próximos días se consultará con diferentes epidemiólogos.

Traslados: La intención principal es que sea de manera individual directo al lugar de entrenamiento. Si algún jugador no posee transporte propio, está en estudio la implementación para todas las categorías (no está definido en su totalidad) que los clubes tengan un servicio "puerta a puerta", es decir: casa/entrenamiento/casa, con empresas locales que se ocupen del mismo y que cumplan con los medidas sanitarias correspondientes. Para los que si poseen auto o movilidad, según reza el protocolo, no podrán transportar más de DOS personas.

Otro punto es si algún club decide incorporar algún jugador que se encuentre en otra provincia, la institución en cuestión deberá hacerse cargo de cumplimentar los diferentes requisitos (permisos para circular) y desde la llegada del jugador, respetar las disposiciones a nivel nacional y provincial a nivel sanitario.

TORNEO REGIONAL Y LIGAS DEL INTERIOR

Se utilizará como base el elaborado por AFA, pero desde el Consejo Federal ya se trabaja en diferentes puntos y adecuaciones necesarias para la realidad de las instituciones del interior. Una vez aprobados los lineamientos básicos por los organismos de salud, será comunicado a las ligas y por ende, a los clubes, tanto el hecho por AFA como las regulaciones especiales del CF. Las ligas tendrán la posibilidad de elaborar su propio protocolo con lo que considere necesario siempre y cuando cumpla con los requisitos de las entidades superiores, organismos de salud provinciales o municipales.

Los clubes deberán comunicar a su liga de origen las posibilidades y método de implementación que piensan utilizar teniendo en cuenta la disponibilidad de un médico, infraestructura, lugar de entrenamiento etc. Para los clubes que disputen el Regional será similar con la salvedad que deberán informar (además del ente local) al Consejo Federal sobre todo lo referido a las cuestiones enumeradas anteriormente. No habrá testeos pero si se deberán extremar los cuidados tanto dentro del club como fuera del mismo en la vida cotidiana.

Habría controles de temperatura al llegar al entrenamiento (si tiene médico lo hará el facultativo de lo contrario se deberá buscar un responsable), respetar lo elaborado por AFA/CF en cuanto a la utilización de vestuarios o espacios comunes y demás items

Es necesario aclarar que no existe aún una fecha cierta de retorno y que recién se fijará luego de la aprobación de las recomendaciones médicas. Ésto será en concordancia entre la Asociación del Fútbol Argentino y el Gobierno Nacional. La Comisión se volverá a reunir durante las próximas semanas para trabajar en otro protocolo destinado al fútbol infanto juvenil.

VERDULERÍA "JULI"
Horarios: Lunes a Sábado de 8 a 13 hs. y de 17 a 21 hs. -Domingos de 9:30 a 12.30 hs.
SE ACEPTAN TARJETAS BLANCARD Y CARTA PERSONAL
Italia y J. B. Justo - Morteros
PEDIDOS AL 15568032 (WHATSAPP)

Mercadito Alberdi
Pedidos al tel.: 03562 – 15516790
Lunes a Viernes de 6:30 a 13:00 y de 16:00 a 21:30 hs.
Sábados de 7:30 a 13:00 hs.
Domingo de 8:00 a 13:00 hs.
Recibimos tarjetas Blancard y Personal
Tarjetas de débito
Alberdi y Olmos - MORTEROS

Bv. Belgrano 1350 - X2421ATZ - Morteros (Cba.)
Tel/Fax: 03562 - 403734
BALMOR AGROINGENIERIA S.A.
VENTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS - MAIZ - EXPELLER DE SOJA - ASESORAMIENTO AGROPECUARIO

Más pibes de la región en clubes grandes: Brochero firmó en Boca

Lucas Brochero, oriundo de La Para, la semana pasada firmó contrato con Boca Juniors. "Muy feliz de poder firmar mi primer contrato profesional con el club que me dio todo, Boca Juniors. Quería agradecer a todas las personas que me ayudaron al transcurso de estos años pero especialmente a mi familia y a mis representantes. A seguir por más", destacó el futbolista en las redes sociales.

Brochero es un extremo categoría 1999 que ya cumplió 21 años. Por características de juego algunos lo ven muy parecido a Cristian Pavón en sus inicios. Tiene potencia, velocidad y maneja bien la pelota parada.

Lucas empezó a jugar al fútbol a los 6 años en Sportivo Belgrano de La Para. Antes de dar el salto a Boca, tuvo un breve paso en 2012 por Atalaya, el club que le consiguió la chance de probarse en el Xeneize.

Seguramente, el martes 7 de julio de 2020 será una fecha que no podrá olvidar nunca más.

En momentos de Pandemia, aprovechar para hacer mejoras

Si bien se fueron flexibilizando las prácticas de varios deportes, no hay competencia ni torneos. Y los clubes de Morteros aprovechan para hacer mejoras. Así como ya veníamos destacando, Tiro Federal terminó con la campaña "Pintemos nuestro estadio" y después de semanas de trabajo, entre dirigentes, empleados del club, profesores, utileros y hasta jugadores, más la donación de pintura de los socios e hinchas, el Bautista Monetti quedó una "pinturita"

Lo mismo pasó en 9 de Julio. El club "Celeste" aprovechó el parate por la pandemia del Coronavirus y pintó el cerco perimetral del Estadio La Villa de los Deportes y sus tribunas (foto)

También se realizaron tareas en el Polideportivo Carlos Cerutti donde se pintaron puertas, tribunas y cambiaron el ploteo de la mesa de control.

Las obras fueron realizadas también por empleados del club. Y en bochas, como varios clubes de la región, Barrio Norte de Morteros también tendrá canchas sintéticas de bochas.

Las obras comenzaron en noviembre del año pasado y en 30 o 40 días se pondrá la brea, la pintura y el alfombrado, explicó Raúl Bottero.

El presidente del club Barrio Norte de Morteros informó que "el aporte de la gente fue muy valioso para el club", al tiempo que destacó que la obra que está en marcha ronda el millón de pesos.

Bottero estimó que "para el transcurso del año, la obra podría estar terminada; pero veremos qué pasa con el coronavirus".

Santa Fe está más adelantado que Córdoba

En cuanto a flexibilización de actividades deportivas, Santa Fe está más avanzada que Córdoba.

Por ejemplo, los gimnasios ya están abiertos y en la Docta todavía no.

Además, con respecto a la práctica de los deportes más populares como el básquet, en Santa Fe, por ejemplo, Unión de San Guillermo y Sportivo Suardi ya volvieron a los entrenamientos con la pelota naranja y en Córdoba todavía no.

Y con respecto al fútbol, sobre la prohibición de AFA de entrenar a los clubes del interior, el Secretario de Deportes de Santa Fe aseveró: "Nosotros regimos sobre nuestra jurisdicción. Luego, si el club pertenece a una asociación nacional y decide regirse por las normas que le piden, es otra cosa".

Finalmente concluyó: "La lucha se debe dar dentro de las asociaciones pidiendo por ese federalismo. Queremos volver a la nueva normalidad cuanto antes".

De esta manera, Juniors de Suardi podría arrancar a entrenar esta semana en inferiores, mientras que Sportivo Suardi ya arrancó, tanto en inferiores como en mayores, respetando el protocolo de que los jugadores lleguen cambiados, cada uno con su botella de agua, a la hora de entrenar son divididos en grupos y cuando hacen ejercicios con pelotas cada uno tiene su pelota y al terminar el entrenamiento no se utilizan los vestuarios y cada jugador se va a bañar a su casa.

Por su parte, los clubes de Córdoba (el resto del grueso de los equipos que juegan la Liga Regional) todavía están esperando novedades y los jugadores siguen entrenando fuera de los clubes.

estudiointegral

Contable · Impositivo · Jurídico
Laboral · Societario · Sucesiones · Daños
Concursos y quiebras · Jubilaciones
Inmobiliaria · Derecho agrario

Cr. Javier Rivarosa
m 10.6066.1

Dr. Daniel Pautasso
m 5-198

GRUPO ASEGURADOR La segunda

Italia 625 . Morteros . estudiointegral@coopmorteros.com.ar . Te: 03562 - 403781 . 402646 . 404484

EL TIEMPO

#QuedateEnCasa

Nosotros nos encargamos de informarte

WEB: www.eltiempomorteros.com.ar

FACEBOOK: ElTiempodeMorteros

INSTAGRAM: eltiempo_morteros

Conociendo a...

NICOLÁS ORSINI, el delantero que recorrió el mundo y se destaca en la Primera de Lanús

-¿Cómo está compuesta tu familia?
Con mi novia, mis perros y por suerte tengo a mis padres, mi hermana y la mayoría de mis abuelos

-¿Tu apodo? ¿Porque y quien te lo puso?
Por ahí me dicen Tanque y también me dicen Orsa

-¿Hincha de?
Tiro Federal

-¿Un lugar en el mundo?
Austria, es un país hermoso y está muy organizado y son muy respetuosos

-¿Un tema musical o banda favorita?
Tusa que está sonando bastante

-En esta cuarentena, ¿que aprovechas a hacer o volviste a hacer que antes no hacías?
Jugar a la play y hacer cosas de la casa

-¿Qué es lo que más extrañas?
Los entrenamientos en conjuntos y la competencia. Cuesta mantener la motivación

-¿Qué es lo primero que vas a hacer cuando esto pase?
Comer un asado con amigos

-¿Cuál es tu libro, película, programa o serie favorita? Que miras?
Soy muy fanático de la zaga el Señor de los Anillos

-¿Utilizas mucho las redes sociales? Cual usas?
Si, más en estos momentos

-¿Tu página web favorita?
Instagram

-¿Tenes algún ídolo o persona que te inspira?
Messi como el de la mayoría porque nunca deja de sorprender

-¿A qué personaje histórico te gustaría conocer?
Al Chavo del 8, nunca me canso de reirme

-¿Y de la actualidad, A quién te gustaría conocer?
A Zlatan Ibrahimovich

-¿Qué querías ser de pequeño? Lo lograste?
Tener mi casa propia y ser futbolista de Primera

-¿Si no hubieras sido piloto hubieras sido?
Arquitecto, antes de fichar para Atlético de Rafaela, estaba preparado para estudiar eso

-¿Tenés alguna cuenta pendiente o te queda algo por cumplir?
Salir campeón, tengo esa espina con Sarmiento de Junín

-¿Tu día más feliz?
Cuando debuté en Primera en cancha de Belgrano

-¿Tu día más triste?
Cuando perdimos el reducido con Sarmiento de Junín

-¿Tu comida favorita?
Pastel de papa

-¿Bebida favorita?
Además del amargo terma, el fernet

-¿Si fueras el presidente de tu país, ¿qué harías?
Pondría a todos a trabajar

-¿Una mascota?
Perro, tengo varios

-¿Un sueño?
Que la Argentina sea Austria

-¿Un recuerdo?
El día que firmé en Japón, fue una locura

-¿Un amigo?
Tengo varios que son amigos de la infancia

-¿Un hobbie?
Jugar a la play y hacer asado

-¿Un entrenador?
Pablo Mina y Roberto Sensino

-¿Un compañero?
Marcelino Moreno y Lucho Abecasis

-¿Un político?
No tengo

-¿Dónde y cuándo sos feliz?
Dentro de una cancha y cuando estoy en mi casa y con amigos

-¿Un deporte que no sea fútbol?
Las carreras de motos

-¿Quién es Nicolás Orsini?
Un deportista profesional salido de Morteros que no se olvida de sus raíces y espera llegar más lejos

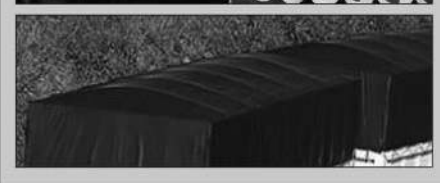
LONERA BRINKMANN

· Lona cobertura para transporte de carga, coberturas y forrado de tanques australianos, cobertores para camionetas.
· Toda la gama de toldos: verticales, horizontales fijos y rebatibles, cortinas roller para interior.
· Para el campo ofrecemos todo para sombra, con estructuras fijas y móviles, en media sombra 95% de cobertura y lona microperforada.
·CUBRE PILETAS, CUBRE CERCOS, EN LONA MICROPERFORADA
Estamos en Ruta 1 y Juan M. de Rosas, Brinkmann. Teléfonos 03562 400636 y 15417767

iTV Inspección Técnica Vehicular
Provial SRL
Bv. Belgrano 1334
Tel.: 03562 - 403430
MORTEROS (Córdoba)
Ruta 34 Km. 388
Cel.: 03491 - 15413000
CERES (Santa Fe)

PREVENCION RIESGOS DEL TRABAJO | SANCOR SEGUROS | Prevención Salud

www.gruposancorseguros.com

Consultá a tu **Productor Asesor de Seguros** o llamá al **0800 444 2850**

DIEGO MATÍAS NUÑEZ

PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS
Nº DE MATRÍCULA: 76589
dnunez@nnzseguros.com.ar

Cabral 240 | Of 1 | Morteros | Córdoba
Tel. (3562) 405884
ofmorteros@nnzseguros.com.ar

Av. Seeber 180 | Of 2 | Brinkmann | Córdoba
Tel. (3562) 401131
ofbrinkmann@nnzseguros.com.ar

GRUPO SANCOR SEGUROS

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gov.ar | Nº de Inscripción RNEMP:1679
Superintendencia de Seguros de la Nación | 0800 666 8400 | www.ssn.gob.ar | Nº de Inscripción: 0224